

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



TESIS

Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco.
Provincia de Abancay. Apurímac 2019

Presentado por:

Flor de María Arias Ayquipa

Para optar el Título de Licenciado en Administración

Abancay, Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



“TESIS”

**“GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES Y LA CONSERVACIÓN DEL
AMBIENTE EN EL DISTRITO DE TAMBURCO. PROVINCIA DE ABANCAY.
APURÍMAC 2019”**

Presentado por **Flor de María Arias Ayquipa**, para optar el Título de:
Licenciado en Administración

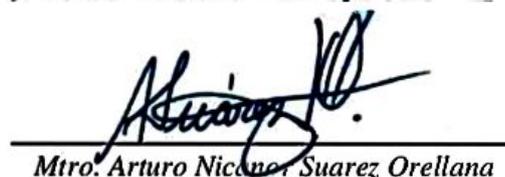
Sustentado y aprobado el 16 de diciembre del 2021 ante el Jurado Evaluador:

Presidente:



Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas

Primer miembro:



Mtro. Arturo Nicólas Suárez Orellana

Segundo miembro:



Mtro. Gregorio Gauna Chino

Asesora:



Dra. Rosario Leticia Valer Montesinos

Agradecimiento

A mi familia, amigos, que me apoyaron para seguir adelante, esforzarme y luchar por mis sueños e ideales. Que gracias a sus consejos y amor de familia me incentivaron día a día a no rendirme.

A mis maestros que me educaron a lo largo de mi vida universitaria, que con sus conocimientos y experiencias me transmitieron valiosas enseñanzas para seguir con mi vida profesional.

A mis asesores que me transmitieron sus conocimientos profesionales para elaborar esta presente investigación; por sus consejos, paciencia y tiempo que dedicaron a mi persona para guiarme hasta el final.

A mis jurados por sus conocimientos y a sus generosas aportaciones que fueron de gran ayuda para definir esta investigación.

Dedicatoria.

A Dios, por su amor infinito y guía espiritual en los momentos más difíciles en mi vida junto a él

A mi madre, María Elena por guiarme en mi vida profesional, educarme y siempre aconsejarme en la vida.

A mis hnos. David, Sharmelin, Shirley, Megan, Irving. Por su apoyo directa e indirectamente en el proyecto de mi vida. Por ser parte de mi vida cada uno de ellos y por el amor que nos tenemos eternamente



“Gestión de Residuos Sólidos Municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019”

Línea de Investigación: Gestión Pública

Esta publicación está bajo una Licencia Creative Commons



ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
RESUMEN	3
ABSTRACT	4
CAPÍTULO I	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1. Descripción del Problema	5
1.2. Enunciado del Problema	11
1.2.1. Problema general.....	11
1.2.2. Problemas específicos.....	11
1.2.3. Justificación de la investigación	11
CAPÍTULO II	14
OBJETIVOS E HIPÓTESIS	14
2.1. Objetivos de la investigación	14
2.1.1. Objetivo general	14
2.1.2. Objetivos específicos	14
2.2. Hipótesis de la Investigación	14
2.2.1. Hipótesis General.....	14
2.2.2. Hipótesis Específicas	15
2.3. Operacionalización de Variables	16
CAPÍTULO III	17
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	17
3.1. Antecedentes	17
3.2. Marco Teórico.....	19
3.2.1. Gestión de residuos sólidos	19
3.2.2. Conservación ambiental	41
3.3. Marco Conceptual	52
CAPÍTULO IV	54
METODOLOGÍA	54
4.1. Tipo y Nivel de Investigación.....	54
4.2. Diseño de la Investigación	55
4.3. Descripción Ética de la Investigación.....	55
4.4. Población y muestra.....	55
4.5. Procedimiento	57

4.6.	Técnicas e Instrumentos.....	57
4.7.	Análisis Estadístico.....	58
CAPÍTULO V		59
RESULTADOS Y DISCUSIONES		59
5.1.	Análisis de Resultados	59
5.2.	Contrastación de Hipótesis	67
5.3.	Discusión	71
CAPÍTULO VI.....		74
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		74
6.1.	Conclusiones	74
6.2.	Recomendaciones	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		77
ANEXOS		81



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Crecimiento poblacional de la Provincia de Abancay 1940-2007, proyección al 2030.....	5
Tabla 2	Tasa de crecimiento promedio anual 2007, 2017 y variación intercensal.....	6
Tabla 3	Población urbana y rural en el Distrito de Tamburco, al año 2017	6
Tabla 4	Nivel educativo del jefe de hogar de la población de Tamburco, al año 2011...	7
Tabla 5	Definición operacional de las variables.....	16
Tabla 6	Población total del Distrito de Tamburco – 2017.....	56
Tabla 7	Distribución de frecuencias de la gestión de residuos sólidos.....	599
Tabla 8	Distribución de frecuencias de fortalecimiento de capacidades	60
Tabla 9	Distribución de frecuencias de desarrollo de institucionalidad	61
Tabla 10	Distribución de frecuencias de recursos asignados y proyectos de inversión ..	62
Tabla 11	Distribución de frecuencias de la conservación del ambiente	63
Tabla 12	Distribución de frecuencias de la conservación del suelo	64
Tabla 13	Distribución de frecuencias de la conservación del agua	65
Tabla 14	Distribución de frecuencias de la conservación del aire.....	66
Tabla 15	Contrastación de hipótesis y correlación entre las variables de Gestión de residuos sólidos municipales y la variable de la conservación del ambiente....	67
Tabla 16	Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión fortalecimiento de capacidades y la variable conservación del ambiente	68
Tabla 17	Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión desarrollo de institucionalidad y la variable conservación del ambiente.....	69
Tabla 18	Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión Recursos asignados y proyectos de inversión con la variable conservación del ambiente	70

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Clasificación de residuos sólidos.....	20
Figura 2	Distribución porcentual de la temática gestión de residuos sólidos.....	59
Figura 3	Distribución porcentual del temático fortalecimiento de capacidades.....	60
Figura 4	Distribución porcentual de la temática desarrollo de institucionalidad	61
Figura 5	Distribución porcentual de los temáticos recursos asignados y proyectos de inversión	62
Figura 6	Distribución porcentual de los temáticos recursos asignados y proyectos de inversión	63
Figura 7	Distribución porcentual de la temática conservación del suelo	64
Figura 8	Distribución de frecuencias de la conservación del agua	65
Figura 9	Distribución porcentual de la temática conservación del suelo	66



INTRODUCCIÓN

La presente investigación de: “Gestión de Residuos Sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.” Se desarrolló debido a diferentes aspectos problemáticos de la gestión de residuos y seguido ello a la contaminación del medio ambiente.

El constante crecimiento de la población, más aún en urbanizaciones ha generado en forma alarmante el aumento considerable del consumo de productos, incrementando de esta manera los residuos sólidos (OCDE, 2002).

Según el periodo intercensal

del año 2007 y 2017 muestra que la tasa de crecimiento promedio anual se ha incrementado en la ciudad de Abancay, con un aumento poblacional de 15,0% subiendo a un ritmo promedio anual de 1,4%.

Considerando los indicadores de crecimiento urbano, según el censo del 2017, muestra que la segunda provincia más poblada del departamento de Apurímac es Abancay con 110,520 habitantes, representando al 27,1%; del mismo modo los porcentajes mayores de la población urbana se encuentra en Abancay con 72.1%, Abancay subió de 55,849 a 79,657 habitantes urbanos teniendo en comparación los censos del 2007 a 2017 (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2009).

Este crecimiento poblacional, va afectando a diferentes aspectos del entorno de vida de las mismas personas, uno de ellos es la generación de cantidades de basura, reflejándose claramente en botadores clandestinos en plena ciudad, trayendo repercusiones a la salud y al ambiente, esto muchas veces debido a la falta de educación de los habitantes, todos estos aspectos deben ser tomados con cautela.

Entre los indicadores de la generación percapita (GPC) de residuos sólidos promedio obtenido para los distritos de Tamburco y Abancay es de 0,575 kg/hab/día; la generación diaria de residuos sólidos es de 51.019 T/día, mientras que mensualmente se obtiene 1 530 579 T/mes y anualmente se genera 18 621 935 T/año (Arias, 2011)

En cuanto a los indicadores de crecimiento de la población urbana y rural en Tamburco, se muestra que la población urbana asciende a 9, 171 habitantes,

mientras que la rural es de 1,690 habitantes, dando un total de 10,861 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

Señalando los indicadores del nivel educativo alcanzado del jefe de las familias de Tamburco, es del 35,29% los que cuentan con secundaria completa, el 21.18% cuentan secundaria incompleta y el 22.35% tienen bajos niveles de instrucción (Arias, 2011).

Otro indicador importante relacionado con el nivel de educación, es la ocupación económica de los habitantes del distrito, donde el 27% son profesionales, 18% son comerciantes, 16% son amas de casa, 3% son desocupados y 2% obreros (Arias, 2011).

De acuerdo a lo expuesto, una mala gestión de los residuos por parte de las municipalidades trae como consecuencia la degradación del ambiente, el origen de enfermedades, la contaminación progresiva del agua, suelo y aire; la administración pública en su jurisdicción forma parte fundamental del control de estos residuos; por medio de los aspectos de fortalecimiento de capacidades, desarrollo de institucionalidad, recursos asignados y proyectos de inversión.

Con la finalidad de describir la actual situación del distrito frente a esta problemática y la relación que existe entre estas dos variables objeto de estudio, se presenta la investigación generando nuevos conocimientos y reforzando conocimientos ya existentes, sobre todo sirviendo como lineamiento para la municipalidad distrital de Tamburco, en cuanto a la mejora de la gestión de los residuos sólidos.

La investigación se presenta tomando en consideración el siguiente esquema; en el capítulo I planteamiento del problema, capítulo II objetivos e hipótesis, en el capítulo III marco teórico referencial, capítulo IV metodología, capítulo V resultados y discusión, capítulo VI conclusiones y recomendaciones.



RESUMEN

El estudio está enmarcado dentro de la responsabilidad pública que tiene el gobierno local enfocada en la gestión y conservación ambiental para el bienestar de la población, en este sentido el objetivo general de la investigación es determinar la relación que existe entre la Gestión de Residuos Sólidos municipales con la conservación del ambiente. La metodología científica se justifica dentro de una investigación básica con enfoque cuantitativo, no experimental de corte transversal, y de nivel correlacional. Para la determinación de la muestra tuvo un sustento probabilístico y que estableció que el tamaño muestral es de 241 ciudadanos, a quienes se encuestó a través de dos cuestionarios debidamente validados y confiables, y permitió el recojo de datos de cada una de las variables en estudio y que fueron procesados estadísticamente a través del coeficiente de correlación Tau_b de Kendall para los resultados inferenciales. Se llegó a la conclusión de que existe una relación positiva y significativa entre la gestión de residuos sólidos con la conservación del ambiente, afirmación estadísticamente fundamentada porque el valor fue de (.000) menor al nivel de significancia (.05). Además, considerando que el coeficiente de Tau_b de Kendall es de (.609) permite indicar que la relación es moderada.

Palabras clave: *gestión, residuos, sólidos, conservación, medio ambiente.*

ABSTRACT

The study is framed within the public responsibility of the local government focused on environmental management and conservation for the well-being of the population, in this sense the general objective of the research is to determine the relationship that exists between Municipal Solid Waste Management with the conservation of the environment. The scientific methodology is justified within a basic research with a quantitative, non- experimental cross-sectional approach, and a correlational level. For the determination of the sample it had a probabilistic support and that established that a sample size of 241 citizens, who were surveyed through two duly valid and reliable questionnaires, and allowed the collection of data on each of the variables under study. and that were statistically processed through Kendall's Tau_b correlation coefficient for inferential results. It was concluded that there is a positive and significant relationship between solid waste management and environmental conservation, a statistically supported statement because the p value was (.000) less than the significance level (.05). Furthermore, considering that Kendall's Tau_b coefficient is (.609), it allows us to indicate that the relationship is moderate.

Keywords: *management, waste, solid, conservation, environment*

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del Problema

En la actualidad y a nivel mundial, la situación de los residuos sólidos paralelo al problema ambiental es demasiado crítico, y esto es debido al mesurado aumento de la población no planificado; hecho que conlleva a la aparición en forma excesiva de residuos sólidos, debido a los malos hábitos de consumo, la falta de educación y cultura en temas ambientales en los pobladores, estos aspectos e indicadores mostrados en la parte introductoria.

A continuación, se muestra el crecimiento de la población de acuerdo a los censos de 1940 a 2007 y la proyección al 2030; donde se muestra el incremento progresivo de la población en la Provincia de Abancay, considerado como uno de los principales aspectos de la generación excesiva de residuos sólidos.

Tabla 1

Crecimiento poblacional de la Provincia de Abancay 1940-2007, proyección al 2030

	POBL. 1940	POBL. 1961	POBL. 1972	POBL. 1981	POBL. 1993	POBL. 2007	PROYEC. 2015	PROYE. 2030
ABANCAY	3 6122	44 929	53 749	62 024	95 092	96 064	106 214	135000

Nota. Esta tabla muestra el crecimiento de la población progresiva en la provincia de Abancay, durante los censos del año 1940 al 2007 y la proyección hacia el 2030. La tabla fue realizada por elaboración propia, 2019

De acuerdo con el resultado de último censo, la Provincia de Abancay concentra a 110 520 habitantes considerado el 27, 2%, considerando que en los periodos censales de 2007 y 2017 se muestra que la tasa de crecimiento promedio anual es mayor en Abancay, con un incremento de 15,0% de la población, incrementando a un ritmo promedio anual de 1,4%. A continuación, se muestra un cuadro de la variación del crecimiento poblacional.

Tabla 2*Tasa de crecimiento promedio anual 2007, 2017 y variación intercensal*

TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL EN ABANCAY		
2007	ABSOLUTO	96 064
	%	23,8
2017	ABSOLUTO	110 520
	%	27,2
VARIACIÓN INTERCENSAL 2007 - 2017	ABSOLUTO	14 456
	%	15,0
		1,4
TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL		

Nota: La tabla muestra la tasa de crecimiento durante los censos 2007 y 2017, la variación intercensal entre estos dos años y la tasa de crecimiento promedio anual que se obtuvo de estos indicadores. La tabla fue realizada por elaboración propia, 2019

Otro aspecto importante de estudio en la problemática, es que la mayor concentración de población se encuentra en las zonas urbanas, según el último reporte censal, de Tamburco, Distrito de Abancay, concentra la mayor parte de población en las zonas urbanas, por lo tanto, la mayor concentración de basura es en estos lugares.

Tabla 3*Población urbana y rural en el Distrito de Tamburco, al año 2017*

	POBLACIÓN URBANA		TOTAL	POBLACIÓN RURAL		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	RURAL	
TAMBURCO	4 404	4 767	9 171	832	858	1690

Nota: Esta tabla muestra la cantidad total de población urbana y rural, desglosado entre el género masculino y femenino en el Distrito de Tamburco, datos usados según el último censo. La tabla fue realizada por elaboración propia, 2019

Tabla 4

Nivel educativo del jefe de hogar de la población de Tamburco, al año 2011

NIVEL EDUCATIVO - TAMBURCO			
	SECUNDARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	BAJOS NIVELES EDUCATIVOS
JEFE DEL HOGAR	35,29%	21,18%	22,35%

Nota: Esta tabla muestra el nivel de educación representado en porcentaje de los jefes de hogares en el Distrito de Tamburco. La tabla fue realizada por elaboración propia, 2019

El instituto Nacional de Estadística e Informática (2015) indicó que el crecimiento de la población se da, con más énfasis en ciudades ascendiendo a 70% y en zonas rurales asciende a 30%. De esta información podemos definir que la mayor generación de residuos se observa en zonas urbanas.

En el siglo pasado, se pudo observar que los temas ambientales; sanitarios y sociales de los residuos sólidos se basaba prácticamente solo en la limpieza pública por parte de los municipios, y el proceso final de estos residuos sólidos después de ser retirados de las fuentes generadoras se disponía a ser llevados a lugares alejados de la población urbana, sin tomar en cuenta su segregación, la peligrosidad de éstos desechos y su disposición final.

El problema cada vez se agudiza y se ve la urgente necesidad de ir más allá, en el proceso del manejo de residuos sólidos para evitar un impacto negativo sobre el medio ambiente y la sociedad, para alcanzar este resultado se requiere una adecuada gestión por parte de los municipios, quienes son responsables directos de acuerdo al Decreto Supremo Nro.1278.

En Latinoamérica y el Caribe las políticas en cuanto a los residuos sólidos son debilitadas puesto que no se ponen en práctica. Según Paraguassú y Rojas (2002) indican que al menos 360,000 toneladas de residuos sólidos son generadas y la cobertura de recolección de éstos solo asciende a 80 a 85 de porcentaje en ciudades grandes, mientras que en ciudades pequeñas y medianas solo abarcan de 50 a 70 en porcentaje.

Como parte de la historia, el programa de Rio de Janeiro aprobada en Joannes Burgo se dio en 1992; donde se demostró la importancia y necesidad de una gestión

ecológica racional de los residuos sólidos, considerando que para resolver esta problemática se debe tener un enfoque integral, que tiene que ver todo el ciclo de generación hasta la disposición final incluyendo los hábitos de consumo, y de esta manera contribuir con la conservación del ambiente. Frente a todo ello se propuso la creación de programas relacionados a la reducción mínima de los residuos, enfocándose más en la concientización ambiental por medio de la reutilización y el reciclaje.

Posteriormente en el año de 1994, mediante la Ley N° 26410, se procedió al origen del Consejo Nacional del Ambiente. Seguido a ello en 1998 se inició con un análisis referente al contexto de los residuos sólidos, que se dio en conjunto con el ministerio de salud y otras instituciones privadas y públicas. Los resultados obtenidos por este diagnóstico llevaron a tener en cuenta y priorizar la creación de un marco normativo más consistente.

Otro importante acontecimiento se dio en el año 2000, donde después de un proceso continuo se publicó la ley general de los residuos sólidos, teniendo como numeral 27314, donde se contó con la participación de conocedores del tema de diferentes entidades de las sociedades civiles. En secuencia, en el 2004 por medio del Decreto Supremo Nro. 057/2004, Presidencia del Consejo de Ministros - PCM, que aprobó el reglamento de la Ley General de residuos sólidos.

En junio del año 2005, se procedió a la promulgación de la Ley Nro. 28245, esta ley que hace referente al Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental que se enfoca el Decreto Supremo Nro. 008/2005/PCM. Dadas estas leyes, se procedió a un proceso para fortalecer las herramientas de gestión ambiental y de las diferentes instituciones sean públicas o privadas enfocadas a la gestión ambiental. El estudio que dio el consejo nacional del ambiente, muestra un avance significativo de planificación en la GRS municipales.

En este mismo año 2005 también se aprobó el Plan Nacional de Gestión de Residuos Sólidos (PIGARS), el Perú es un país que cuenta con un plan nacional; y esto es un gran avance para la importancia que se le tiene que dar a la problemática de los residuos sólidos y por mantener o conservar nuestro medio ambiente. Pues debemos recordar que durante muchos años en el Perú se ha dado de manera clásica o empírica el tema del manejo de residuos sólidos; ahora con ley vigente, el

manejo y GRS están a cargo de los gobiernos locales y distritales, para tener bien estructurado y administrado este tema.

Como se mencionó, la Gestión de Residuos Sólidos - GRS es un tema enfocado para los municipios; ante el cual los municipios han implementado políticas, seguido a ello se guían por normas, ordenamientos, etc. Para que estos residuos sólidos no sean una problemática y se forme soluciones para minimizarlas.

En nuestro país se muestra la existencia de considerables avances referentes al tema de residuos sólidos y al ambiente, esta importancia que se le da se muestra en la plasmación de la agenda del gobierno, enmarcados en las políticas de estado de acuerdo nacional, donde se ve el desarrollo sostenible y la gestión ambiental; y estas políticas se integran hoy en día con las políticas económicas, políticas sociales, políticas culturales, etc.

Algunas municipalidades plantean estrategias para desarrollar adecuadamente el proceso de gestión de residuos sólidos, como el fortalecer las capacidades de sus pobladores, desarrollar el ámbito institucional, aprovechar los recursos asignados, promover los proyectos de inversión y el ordenamiento urbano, de esta manera lograr la conservación del medio ambiente en su distrito o provincia.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (2014) señaló que en el Perú solo existen 9 rellenos sanitarios y tan solo 2 rellenos de seguridad como respuesta a la deficiente importancia que se da a la gestión de residuos sólidos.

El tema tratado, se viene con más fuerza en estos últimos años, no solo el gobierno pone atención alertarte, sino que la sociedad actual se va concientizando, así como el comercio internacional que viene restringiendo productos y procesos que traigan excesivos residuos.

Por otro lado, la educación y políticas ambientales, el nuevo marco legal, han hecho también han dado énfasis a la conservación del medio ambiente; de igual modo, el acuerdo nacional de las políticas está poniendo énfasis al manejo y a la gestión de estos residuos, relacionado a ello está la Ley General de Residuos Sólidos, que ayuda a estos procesos y a la participación del sector privado para dar solución a los problemas sociales, problemas sanitarios, problemas ambientales (agua, suelo, aire). Llegando a soluciones alternativas para mejorar los patrones de producción y sobre todo el consumo y uso adecuado que lleven al cuidado ambiental, de esta manera lograr un desarrollo sostenible de nuestro país.



OEFA, (2014) indicó que en la región de Apurímac y a nivel local, el 43 de porcentaje de municipios hicieron estudio de caracterización de residuos, el 57 de porcentaje de municipios cuentan con un PIGARS, 29 de porcentaje de municipios cuentan con un plan de segregación, 14 de porcentaje de municipios impulsan el reciclaje, y ningún municipio cuenta con un plan de clausura de botaderos de basura.

Respecto al tema local, la Municipalidad Provincial de Abancay en el 2004, se sujetó a las normas y leyes teniendo presente la importancia que se tiene que dar hoy en día al manejo apropiado de los residuos en sus diferentes distritos, se mantuvo en acuerdo con el Consejo Nacional del Ambiente (CONAM), en cuanto a delegar funciones a sus distritos para llevar una mejor gestión, de igual modo considerando una herramienta importante de gestión el plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos -PIGARS. Es por ello que este trabajo de investigación se da para conocer cómo se está dando la GRS en el Distrito de Tamburco, y la relación que conlleva a la conservación del ambiente; para mejorar y contribuir al actual proceso que se viene dando, por que como ciudadanos buscamos mejores condiciones de salud y del cuidado del entorno que nos rodea. El Distrito de Tamburco no es ajeno a esta situación, se ve progresivamente en los últimos años la generación de residuos, y estos residuos van modificando el ambiente en cuanto al suelo, agua y aire e incluso a la contaminación visual, afectando la salud de la población tamburquina.



1.2 Enunciado del Problema

1.2.1. *Problema general*

¿Cuál es la relación existente entre la Gestión de Residuos Sólidos municipales con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019?

1.2.2. *Problemas específicos*

- ¿Qué relación se presenta entre el fortalecimiento de capacidades y la conservación del medio ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?
- ¿Cuál es la relación existente del desarrollo de institucionalidad con la conservación del medio ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?
- ¿Cómo es la relación que existe entre los recursos asignados y proyectos de inversión con la conservación del medio ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?

1.2.3. *Justificación de la investigación*

- Justificación teórica

Los resultados estadísticos de la investigación amplían el conocimiento, debido a que dan a conocer que existe una relación entre las variables de estudio Gestión de Residuos Sólidos y la conservación del ambiente, este hallazgo objetivo podría ser incorporado en el campo gnociológico de la temática ambiental de responsabilidad pública.

- Justificación metodológica

La investigación generó la elaboración de instrumentos de evaluación (cuestionarios) para medir el comportamiento de las variables objeto

de estudio y esto ser considerado por otros investigadores para profundizar los estudios referentes a la presente materia, sean investigaciones de carácter básicas o aplicadas.

- **Justificación social**

El alto riesgo de exposición de la población a poder contraer enfermedades por el contacto directo o indirecto de los residuos sólidos, como la transmisión a través de vectores biológicos.

En este sentido el presente trabajo de investigación da a conocer los procesos y actividades que se llevan de forma inapropiada en la gestión de residuos sólidos municipales, que servirán como base de investigación científica para que las autoridades tomen decisiones en favor a la mejora continua del Plan de Gestión de Residuos Sólidos para disminuir el riesgo.

- **Justificación económica**

El énfasis en minimizar costos en el proceso de Gestión de Residuos por parte de las municipalidades, conlleva en un futuro a generar problemáticas alarmantes en el ambiente y erradicarlo será demasiado alto.

Por otro lado, los resultados obtenidos en el proceso de investigación, da la oportunidad de fortalecer las capacidades de los proyectistas en cuanto a la planificación apropiada de actividades de gestión de residuos sólidos, dando prioridad al uso eficiente de los recursos financieros y tomar medidas adecuadas que permitan que los gobiernos locales promuevan la creación de empresas prestadoras de servicios y empresas comercializadoras de servicios.

- **Justificación Ambiental**

Los hallazgos de la presente investigación permiten identificar los procesos y/o actividades dentro de la gestión de residuos sólidos a partir del análisis descriptivo, mostrando cuáles son sus debilidades que no permiten realizar actividades acertadas que garanticen mantener

la calidad ambiental de los recursos del entorno natural en el distrito de Tamburco; de esta manera se puedan tomar decisiones acertadas para mantener la calidad ambiental, evitando generar impactos negativos que son resultados de una inadecuada Gestión de Residuos Sólidos municipales.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS E HIPÓTESIS

2.1. Objetivos de la investigación

2.1.1. *Objetivo general*

Determinar la relación existente entre la Gestión de Residuos Sólidos Municipales con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

2.1.2. *Objetivos específicos*

- Describir la relación del fortalecimiento de capacidades con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

- Conocer la relación del desarrollo de institucionalidad con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

- Indicar la relación existente entre los recursos asignados y proyectos de inversión con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

2.2. Hipótesis de la Investigación

2.2.1. *Hipótesis General*

La Gestión de Residuos Sólidos municipales tiene una relación significativa con la conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

2.2.2. *Hipótesis Específicas*

- El fortalecimiento de capacidades en la Gestión de Residuos Sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.
- El desarrollo de institucionalidad en la Gestión de Residuos Sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.
- Los recursos asignados y proyectos de inversión en la Gestión de Residuos Sólidos presentan una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

2.3. Operacionalización de variables

Tabla 5

Definición operacional de las variables

Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>1. Gestión de Residuos Sólidos:</p> <p>para demostrar la actual Gestión de los Residuos Sólidos de la Municipalidad distrital de Tamburco, se procedió a describir el fortalecimiento de capacidades (por medio de las campañas, cartillas de información, talleres, charlas, ferias de exposición), el desarrollo de institucionalidad (por medio de ordenanzas municipales, reglamentos de protección ambiental, decretos, normas técnicas, leyes, proyectos), recursos asignados y proyectos de inversiones (por medio de los recursos financieros, proyectos de inversión, programas) para describir posteriormente la relación existente con la conservación del ambiente.</p>	<p>1.1. Fortalecimiento de capacidades</p>	Campañas
		Cartillas de información
		Talleres
		Charlas
		Ferias de exposición
	<p>1.2. Desarrollo de Institucionalidad</p>	Ordenanzas Municipales
		Reglamentos de protección Ambiental
		Decretos
		Normas Técnicas
	<p>1.3. Recursos Asignados y proyectos de Inversión</p>	Leyes
		Proyectos
		Recursos Financieros
		Proyectos de Inversiones
<p>2. Conservación del Ambiente:</p> <p>Para demostrar la conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco se procedió a describir la situación del suelo (por medio del estudio del paisaje, cambio de uso, calidad, productividad), del agua (por medio del estudio del consumo humano, recursos hidrobiológicos, producción pecuaria, recreativo), del aire (por medio del estudio de los olores, humos, partículas suspendidas) para describir posteriormente la relación existente con la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad de Tamburco.</p>	<p>2.1. Suelo</p>	Programas
		Paisaje
		Cambio de Uso del suelo
	<p>2.2. Agua</p>	Calidad
		Productividad
		Consumo Humano
		Recursos Hidrobiológicos
	<p>2.3. Aire</p>	Producción Pecuaria
		Recreativo
		Olores
		Humos
		Partículas suspendidas

Nota: Esta tabla muestra las variables relacionadas con las dimensiones e indicadores, por medio de una operacionalización. La tabla fue realizada por elaboración propia, 2019

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes

- a) Macías et al. (2018), presentaron la investigación con el objetivo de analizar la implementación de la política pública de la GRS en la urbanización de Hidalgo, teniendo una visión territorial donde se incorporan procesos, actores, instituciones, políticas públicas, buscando aportar evidencias sobre la eficacia y eficiencia de la política en dicho estado territorial y en sus municipalidades, demandando una sensibilización y la participación los pobladores; llegando a concluir que el procesos acelerado de urbanización territorial ha generado nuevos retos para el gobierno local para atender a la sociedad, considerando las presiones presupuestales, los esquemas complicados de organización en los niveles gubernamental, considerando ello, los residuos sólidos se toma como un punto principal para realizar e iniciar el análisis de las acciones, arreglos de los actores relacionados para solucionar la problemática social tomando en consideración lo territorial.

- b) Ortiz (2017), presentó la investigación con el fin de generar el conocimiento necesario en relación a los temas económicos, tecnológicos, normativos, sociales y culturales para que de esta manera se ponga en proceso una proposición sobre la GRS de plásticos en Cajicá. Tomando como población de estudio la que está situada en el sector de Rio Grande de la localidad de La Esperanza, realizando encuestas de casa en casa y demás actividades de recolección de información, se realizó visitas a las instalaciones de empresas recicladoras con el fin de encuestar y recolectar información para el trabajo de investigación, agregando las fotografías obtenidas y grabadora de voz. Para el tema de la organización social se implementó la metodología de acción participativa; llegó a una de las conclusiones principales que la presente investigación dio origen a nuevos conocimientos sobre aspectos que tienen influencia sobre el manejo de residuos sólidos, esta base permitió trabajar con los distintos actores que concierne a esta temática, estableciendo una estrategia de mejora con la comunidad de acuerdo a la información obtenida.



- c) Rentería & Zeballos (2014), presenta la investigación teniendo como objetivo realizar una proposición de innovación para la gestión estratégica en el programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos de los domicilios en el Distrito de los Olivos. Es una investigación basada en un estudio de caso, presenta un enfoque mixto. Llegando a una de las conclusiones principales que el Ministerio del Ambiente en el 2011 dio origen al programa de segregación en la fuente y la recolección selectiva en cuanto a los residuos sólidos domiciliarios para la implementación en su jurisdicción de los gobiernos locales, con el propósito de minimizar la peligrosidad y cantidad de los residuos que están en disposición inadecuada y aquellos residuos que son llevados a rellenos sanitarios; de esta manera hay crear un impulso para realizar el reciclado de manera formal y aumentar la concientización ambiental.
- d) Núñez (2016), presenta la investigación con el objetivo de describir la gestión de residuos sólidos en Boca Colorado de Madre de Dios. En cuanto a la metodología es no experimental transversal, aplicado, de nivel descriptivo, de nivel cuantitativo, usando el método deductivo inductivo. La población tomada es aquella que está involucrada al tema de residuos sólidos en el distrito, fuente que toma en consideración en el Instituto Nacional de Estadística e Información, para definir la muestra, se tomó como base el muestreo probabilístico. Las técnicas usadas es la revisión bibliográfica y el cuestionario, para los instrumentos toma en cuenta las fichas bibliográficas, encuesta, ficha de análisis documental, cuestionario de encuesta. Llegando a una de las principales conclusiones de que las actitudes que presenta la población del distrito estudiado no es la adecuada en la gestión de residuos sólidos domiciliarios porque desconocen la manera correcta y apropiada de gestionar aquellos residuos, y estas malas actitudes muestran la contaminación ambiental.
- e) Ascanio (2017), presenta la investigación con el objetivo de trazar un plan de manejo de residuos sólidos urbanos para la situación que atraviesa el

distrito de El Tambo, tomando en consideración las representaciones de la Agenda 21. Los aspectos metodológicos que usa es el método descriptivo analítico, aplicada, de nivel descriptivo, diseño no experimental transversal. En cuanto a la población se dividió en dos; la población de residuos y población por producción de residuos sólidos, analizando la muestra de cada una de las poblaciones. Concluyendo en uno de los puntos que la participación del ciudadano, sensibilización y capacitación a los pobladores sobre el manejo de residuos sólidos es importante para en aquel distrito, y que consiguió mejorar la salud de la población y en el ambiente.

- f) En el contexto local, (Quispe, 2017) presenta la investigación con el fin de trazar un sistema de gestión para el correcto manejo de los residuos hospitalarios tomando en consideración la NTS 096/DIGESA/MINSA, en el Centro de Salud N°3 del Distrito de Chalhuanca. La metodología usada es de tipo básico, de nivel descriptivo, método hipotético deductivo, tipo de muestra no probabilístico. La población viene siendo conformada por los funcionarios de dicho centro de salud, la muestra tomada es a 30 trabajadores del establecimiento que representa el 55% de todo el personal. El autor llega a una de las principales conclusiones de que este centro de salud no cumple con los términos técnicos establecidos según el reglamento NTS 096 del MINSA-DIGESA, mostrando que el 75% se considera deficiente en cuanto al manejo de los RSH, están expuesto a generar enfermedades entre los trabajadores y público en general y sobre todo al ambiente.

3.2. Marco Teórico

3.2.1. *Gestión de residuos sólidos*

3.2.1.1. **Definición**

Se refiere a toda acción técnica activa de los residuos sólidos, donde interviene la manipulación, acordonamiento, transporte, transferencia, tratamiento y la disposición final, también es

referido a todo proceso técnico activo, considerado desde la generación hasta la disposición final de los desechos.

(Ambiente, 2017)

Según la Ley Nro. 27314, identificada como la Ley General de Residuos, donde toda acción técnico y administrativo en los procesos de planeación, coordinación, concertación, método, aplicación, estudio y evaluación de políticas, herramientas y estrategias, programas de trabajo contiene un manejo adecuado de los residuos sólidos en los diferentes niveles de gobierno.

La clasificación de los residuos sólidos son los siguientes:

Figura 1

Clasificación de residuos sólidos



Nota. En la figura se muestra la clasificación de residuos sólidos según su origen, según su gestión y según su peligrosidad. Enfocando esta figura en gestión, está dividido en residuos de ámbito municipal y residuos de ámbito no municipal, según la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (2009). Manual de Residuos Sólidos

Los residuos sólidos se consideran como sustancias en estado sólido o como también en estado semisólido de acuerdo a la disposición del generador, considerando la Ley Nacional se prioriza el cuidado de los riesgos contra la salud y el ambiente

(Ministerio del Ambiente, 2013).



El primer instrumento como estrategia para elaborar la gestión de residuos sólidos a nivel de la nación fue el Plan Nacional de Gestión Integral de los residuos sólidos (PLANRES) durante los años 2005 – 20015. Dado como consecuencia del pedido en el reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos y por la creciente necesidad los procesos que involucran en los niveles de gobierno, delegando funciones y responsabilidades que de manera global tendrá un resultado positivo que esperamos; para ello se debe realizar adecuadamente la gestión de los residuos sólidos que se mencionan a continuación.

3.2.1.2. Residuos sólidos

La Ley General de Residuos Sólidos, sujeto por la Ley Nro. 27314, indica como residuos sólidos a los productos, sustancias en estado sólido o semisólido generado por la gente, y debemos recordar que esto está establecido en la normatividad nacional los peligros que estos residuos pueden ocasionar a la salud y al ambiente, los procesos de operatividad como: la minimización de residuos, separación o segregación en la fuente de los residuos, el reaprovechamiento, almacenamiento, la recolección, la comercialización, transporte, el tratamiento, transferencia y como etapa final la disposición de estos residuos.

Este desafío constante de la gestión de residuos sólidos debe ser afrontado con coraje por los gobiernos de las diferentes localidades y distritos del país e internacionalmente sin distinción; debido a que un problema que afecta a cualquier parte del mundo. Pero existe una diferencia en cuanto a los mecanismos que se usa para su respectiva gestión de acuerdo a la realidad social, económica, etc. en que vive cada país o localidad, distrito u otro. (Severoni, 1995).



3.2.1.3. Manejo de residuos sólidos

De acuerdo al plan integral de residuos sólidos del año 2016, hace mención al manejo de residuos sólidos como toda acción en lado técnico y operativo de residuos sólidos, que en el proceso implique la manipulación, el acondicionamiento, el transporte, la transferencia, seguidamente el tratamiento y disposición final.

El manejo de residuos sólidos como toda actividad concurrida es responsabilidad de los municipios locales y distritales, a los que se les faculta estas actividades y se espera obtener un buen manejo por parte de estas instituciones; para lograr este adecuado manejo es importante tener presente el plan local establecido de manejo de residuos sólidos. Que mostrando la situación actual en que se encuentra una localidad en residuos sólidos, se proceda a establecer metas, objetivos, estrategias en los tiempos de corto, mediano y largo plazo, que sea pilares para lograr y asegurar un eficiente servicio de residuos sólidos desde el momento de la generación hasta la disposición final en el distrito o localidad.

Este plan local mencionado es elaborado por el gobierno local que le compete, con participación de los actores involucrados a esta, contando con la participación de los ciudadanos de acuerdo a lo mencionado en la Ley General de Residuos Sólidos y sus reglamentos regidos del 2016. Este plan local mencionado en este capítulo se le conoce como Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos – PIGARS.

3.2.1.4. Etapas en el manejo de residuos sólidos

Existen autores que afirman que el problema de gestión municipal de residuos sólidos radica en los costos de servicio y el mínimo recaudo que se obtiene. Otros autores afirman que la problemática de gestión reside en no acatarse a las normativas establecidas; que a

pesar de tener las herramientas necesarias para que los municipios lleven una gestión eficiente, no se toma responsablemente estos procesos.

En la actualidad se ha decretado la Ley N° 29419, para que de alguna manera ayude a la problemática del exceso de residuos, ley que regula las diversas actividades de los recicladores. El reciclaje está regido por actividades de manipulación de productos llevados a la transformación para ser usados nuevamente; y esta actividad con el fin de aplacar la basura, tener un impacto menor en la contaminación y ayudar en beneficios económicos.

3.2.1.5. El manejo de residuos sólidos implica como mencionamos:

a. Barrido

El barrido es la actividad de recojo de residuos ligado con la limpieza, seguidamente con la recolección; teniendo como objetivo la limpieza de las áreas públicas, la eliminación de residuos que son desechados por las personas, estos mismos que son responsables del exceso de residuos sólidos en la calle. Debido a ello las instituciones encargadas de esta actividad de barrido deben ejecutarlas de manera constante, garantizando las vías y áreas de accesos público siempre limpias. (Cuaresma, 2015).

b. Recolección

Son actividades afines con el proceso de limpieza pública, que como siguiente acción se realiza el recojo de los residuos sólidos, en tema de los municipios por administración directa. Las municipalidades demandan esfuerzos y atención a esta acción del manejo de residuos sólidos por niveles de distribución en las actividades de recolección por las diferentes zonas.

c. Transferencia

Es el proceso de descarga y almacenamiento transitorio de los residuos en las unidades de transporte de recolección, seguido a ello, ser traspasado en unidades de transportes con mayor capacidad. La transferencia a las unidades mayores se realiza con el fin de proceder a la disposición final autorizados; la transferencia de los residuos es esencial porque si permanece en el lugar inicial, pueden descomponerse y generar olores desagradables infectando el ambiente. En cuanto a la estructura de las instalaciones de transferencia deben estar ubicadas en zonas estratégicas no comerciales, ni recreacional.

Esta actividad de transferencia, como parte de manejo de residuos sólidos debe efectuarse mediante dos aspectos, el primero es por descarga directa: quiere decir la transferencia de los residuos en forma directa hacia las unidades de transporte mayores o camiones. El segundo es por descarga indirecta: se refiere a la descarga de los residuos en un área de almacenamiento, que con ayuda de maquinarias e instrumentos apropiados son evacuados a instalaciones de compactación y procesamiento. Esta acción de transferencia ayuda a mejorar los costos y flujo de transporte. (OEFA, 2014, pág. 16)

d. Transporte

Es el punto de estación de transferencia por las áreas libres, sirven para hacer el depósito de los residuos sólidos generados por la actividad de recojo, barrido, limpieza pública por parte de un municipio. En el centro de acopio se procede a realizar generalmente la segregación y recuperación de las materias según su composición, sea de papel, plástico, latas, vidrios, etc. Por la seguridad general. Como mencionamos anteriormente, las unidades de recolección tienen como propósito recoger los

residuos sólidos y llevarlos apropiadamente a la disposición final.

En cuanto al tema de transporte existen dos maneras de poner en actividad; puede ser convencional, realizada por medio de camiones o volquetes, o no convencional realizado a través de triciclos, carretillas, motofurgonetas, entre otros; considerando esta información es esencial que la población ponga en cumplimiento los horarios establecidos por la municipalidad para el recojo de los residuos sólidos de los domicilios. (OEFA, 2014, pág. 15)

Estas actividades de recojo en los horarios establecidos ayuda a los camiones de transporte recoger oportunamente los residuos; además evitará otros aspectos desfavorables como el botadero de lugares clandestinos donde animales, vehículos, recicladores informales y otros manipulen estos desechos y tienda a propagarse olores desagradables y enfermedades.

Usar medios de transporte inadecuado da origen a pérdidas de residuos sólidos en el proceso de transporte; es decir la dispersión de estos desechos y más aún en equipos vehiculares abiertos que tienden a soltar residuos sin peso. Éste hecho debe tomarse muy en serio por las entidades encargadas de este proceso, ya que perjudica la gestión integral de residuos sólidos perjudicando las calles y ambiente en general.

e. Disposición final y reciclaje de los residuos sólidos.

El cual se ve administrado por los gobiernos locales, quienes deben ejecutar las actividades del tratamiento de los residuos, por medio de la actividad del cubierto de tierra y seguido a ello la compactación. La reglamentación de la ley general de residuo sólidos indica que el relleno sanitario hace referencia una infraestructura de la disposición final, que ésta debería ser

adecuadamente equipada y puesta en operación, que ayude a poner en disposición los residuos sólidos en forma segura ambientalmente y sanitaria. En cuanto al diseño y a la ejecución del relleno sanitario debe ser acorde a un trabajo adecuado de ingeniería y aprobado correctamente por medio de un estudio de impacto ambiental por parte de la institución que compete, de igual forma la operación debe ejecutarse cumpliendo estrictamente y acorde al diseño de las obligaciones ambientales dadas en la herramienta de gestión que está aprobado y también por las normativas vigentes (OEFA, 2014, pág. 17).

La disposición final es considerada como la última etapa del manejo de los residuos sólidos, trata de disponer la basura o residuos sólidos en un lugar adecuado en forma permanente, en forma sanitaria, no dejando de lado el cuidado ambiental; estos procesos los realizan muchas municipalidades locales usando como método el relleno sanitario y por otro lado la disposición final de residuos en el ámbito no municipal lo realizan por medio del método de relleno de seguridad.

Los proyectos en referencia a la disposición final que estén planeadas o encaminadas benefician en forma integral a la población del distrito; es por ello, que las municipalidades deben ejecutar proyectos de éste ámbito y realizar convenios con entidades privadas para fortalecerlos.

3.2.1.6. Estrategia de las 3Rs dentro del manejo de residuos sólidos

3.2.1.6.1. Las 3R

A lo que refiere las 3R, mencionaremos a continuación; este tipo de estrategias ayudan a minimizar el impacto de la contaminación ambiental y a educarnos considerando el valor de la vida.

Según (Lara, 2008), menciona que el reciclar es como una muletilla que realiza las actividades adecuadamente cuando se investiga respecto a las soluciones sobre los problemas ambientales, y viene desplazando a los elementos del triángulo ecológico, se debe analizar a fondo para que la persona recuerde que hay existencia de la reducción y la reutilización. En muchos casos no se consideran o no se logran recordar y los desconocen; el aspecto de la ecología con el paso del tiempo se vino transformando, hasta llegar ahora como un problema ecológico – ambiental, pasando al aspecto de considerar sistemas de corrección frente a la contaminación. Estas tres erres, tomando en consideración de uno solo, se resume en un sistema integrado para conocer y contrarrestar la contaminación, esto es un aspecto importante por atender, como también es importante revitalizar el conocimiento de éste, y transferir este conocimiento hacia la sociedad redimensionándolo y volviendo a orientarlo. Como bien sabemos este triángulo es jerárquico en el orden establecido de reducir, reutilizar, reciclar; tomando más relevancia y consideración en que si se opera los aspectos de reducir y reutilizar, ya no sería necesario muchas veces el reciclar.

La primera R.- hace mención a “reducir”. La problemática que toma énfasis en el tema ambiental es el consumo, pues se dice que si se minimiza el consumo se notará un cambio importante en nuestro ambiente, pero como bien sabemos existen enormes campañas masivas sobre publicidad para adquirir mercancías. Referente al consumismo, muchas veces

se le considera patológico, y la existencia de esta es muy evidente, y debido a ello vemos el agotamiento de los recursos, la deficiente calidad del ambiente, la pérdida de calidad de vida que estamos viviendo que nos lleva a estar alertas en buscar soluciones eficaces para minimizar los residuos y conservar nuestro ambiente.

Si queremos ajustar el sistema de las tres R (triángulo ecológico) debemos promover cada una de ellas, por medio del consumo consciente, consumo ambientalizado, considerando los costos del ambiente y costos económicos, consumo de energía en casa, consumo del agua, etc.

(Lara, 2008, pág. 46).

La segunda R: hace mención a la “reutilización”, después de la reducción del consumo se analiza que hacer con los objetos usados y después pensar posiblemente en el reciclado. Se tiene que tener en cuenta que el tema de la reutilización va más allá de la complejidad de la reducción, es decir, implica aplicar la creatividad.

La reducción requiere decisión, conciencia, actitud, en cambio la reutilización, implica mayor definición y atención. La reutilización necesita de más definición y atención, una vez que un producto determinado haya cumplido su función principal se procede a dar un nuevo empleo, que en algunos escenarios es indispensable un rediseño, adecuar los objetos o los empaques. Por otro lado, la asociación entre la reducción y reutilización se concentran a consolidar el triángulo de cuidado ambiental;

considerando que no es sencillo reemplazar los objetos o sus empaques, es por ello que lo más apropiado se podría decir, es decidimos a reducir el consumo.

Para realizar el proceso de esta segunda R, se necesita necesariamente información y capacitación, la orientación; es decir, orientar a aquellas personas interesadas en este tema, dándoles a conocer los procesos, formas, ventajas, complicaciones y todo lo que concierne con la reutilización de los residuos, hacerles entender que es un trabajo principal e importante que debe realizarse si deseamos formar parte del cambio y cuidado de nuestro ambiente (Lara, 2008, pág. 47).

La tercera R: hace referencia a Reciclar, como etapa final. Esta idea es muy conocida por las personas; donde se muestra la tercera opción, porque si conseguimos reducir el consumo y seguido a ello reutilizamos lo adquirido, se obtendrá menos productos a reciclar.

Reciclar los residuos requiere que los objetos tengan algunas cualidades que les permitan ser reciclados, porque debemos ser conscientes que no todo objeto puede ser reciclado, también se debe dar información suficiente y apropiada empezando del consumo, por que al momento de adquirir se puede escoger por más productos que puedan reciclarse. Se debe brindar información explícita, donde el comprador tenga siempre en cuenta que la opción de reciclar no es tan fácil, el proceso de reciclar tiene un costo porque se cuenta con medios y nociones para realizarlo, los

residuos reciclados solo son aceptados en un cierto número, no son infinitamente reciclables e indicar que los productos reciclables tienen una calidad más baja que los originales. (Lara, 2008, pág. 49).

Esta estrategia se complementa con la logística inversa:

3.2.1.6.2. *Logística Inversa*

La logística inversa se define como el proceso de proyectar, implementar, controlar el aumento de materia prima, considerando un inventario en proceso y productos culminados, como también puede ser considerado desde el punto de consumo de un producto hasta el origen de un eficiente proceso de minimización de insumos, con el objetivo de recuperar su valor o el de la devolución misma (Coronado, 2015).

La logística inversa engloba y se ocupa de actividades relacionados de la gestión de suministros del traslado de materiales, tomando en consideración desde el consumidor hacia el fabricante o bien hacia los puntos de recogida, para su posterior reutilización, reciclado, o si se diera el caso, su destrucción final. En la definición de logística inversa netamente teórica, otros autores mencionan la etapa de desmontaje o proceso sistémico de la reutilización de los materiales, o el fin de los desechos de forma apropiada que no dañe el ambiente. Otro concepto relacionado a esto, es decir, la logística inversa es la gestión de retornos – Return management, que sus actividades afectan a la logística inversa de una

determinada institución, organización o empresa corresponde como parte de la tendencia denominada “cadena de suministro inversa”, en el cual los fabricantes cumplen la función inteligente de diseñar procesos eficientes para reutilizar productos (Oltra, 2016).

Los beneficios más resaltantes que otorga la logística inversa son los siguientes:

- Mejora el inventario y la logística
- Optimiza el rendimiento de los servicios
- Se obtiene más beneficios en la empresa referente a la reparación
- Sistematiza la logística
- Satisface al cliente
- Minimiza los costos del inventario
- Ayuda al cumplimiento de la normativa ambiental

3.2.1.6.3. *Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos*

El PIGARS, determinado por la Ley Nro. 27314 (Ley General de Residuos Sólidos y su reglamento) es una herramienta importante de gestión de carácter ambiental para los niveles de gobierno local.

Este tipo de planes tienen como finalidad, prestar situaciones adecuadas para gestionar procesos de residuos sólidos, certificando una eficiente y eficaz asistencia o prestación de los servicios de residuos sólidos en la materia que le compete; es por ello que el PIGARS, es un instrumento esencial que se da por un proceso con participación de varios plena

planificación, pues es así que su formulación está plasmado en un documento donde se muestra el FODA del sistema de gestión de residuos sólidos y soluciones para resolver la problemática inherente que lleva cada localidad, propuestas de solución social y financiera, alternativas de calidad del manejo de residuos sólidos (Abancay, 2014).

En el año 2013 como parte histórico, 149 municipalidades contaban con el PIGARS, centrando temas de desarrollo de capacidades y sensibilización de las poblaciones y en cuanto a las 398 municipalidades contaban con sus PMRS, debidamente aprobados.

3.2.1.7. Marco legal

En la legislación vigente, indica que los municipios están obligados a efectuar la recolección selectiva de los residuos sólidos urbanos; al realizar estas actividades se necesita de una organización administrativa apropiada del manejo de los residuos sólidos. Existen normas técnicas, ordenanzas municipales que regulan este tema.

La legislación vigente obliga a corto plazo, a los municipios de más de 5000 habitantes, recoger selectivamente los residuos sólidos urbanos, para lo cual se requiere una organización administrativa y contable adicional al manejo. A continuación, se detalla las normas en las cuales se reglamentó la gestión y el manejo de los residuos sólidos municipales en el país. Los reglamentos que están ligadas al tema son los siguientes:

**3.2.1.7.1. Ley N 27972 – Nueva Ley Orgánica de las
Municipalidades**

De acuerdo a esta ley, los gobiernos locales están encargados de promover el desarrollo en forma integral para llegar al crecimiento económico, alcanzar la justicia social, y lograr una sostenibilidad en el ambiente.

Según lo establecido en el artículo N° 194, de la constitución política del Perú, en modificación por la ley N 27680 y en relación con la nueva Ley Orgánica de las Municipalidades Nro. 27972, que los municipios son organismos de Órgano de Gobierno Local con personería jurídica de derecho público y con autonomía política, autonomía económica y administrativa en los asuntos que compete según el artículo mencionado en estas líneas.

**3.2.1.7.2. Ley N 28611 – Ley General del Ambiente y
Residuos Sólidos**

Del artículo 67, en especificación del título II, capítulo 3 de la Ley General del Ambiente da mención sobre el origen de los residuos sólidos de diversos orígenes como doméstico, comercial u otros tienen una caracterización similar entre ellos y es de responsabilidad de los gobiernos locales gestionar aquello; ya que por ley se instituye el régimen de gestionar y manejar los residuos sólidos municipales.

Muy en relación a ello, en el artículo 119, en especificación en el título III, en el capítulo 3 de la

misma ley mencionada, instituye que las autoridades municipales formaran condiciones favorables que lleven a un beneficio económico directo o indirectamente a aquellas personas o empresas que se enfoquen en actividades que minimicen los residuos sólidos, que desarrollen actividades de segregación de residuos para su reaprovechamiento o reutilización.

3.2.1.7.3. Ley N° 29419, regula la actividad de los recicladores

Está relacionada en cuanto establece el marco normativo de regulación de las acciones de personas que trabajen con el reciclaje; debido a que estas actividades ayudan a la protección del ambiente y a la gestión de residuos sólidos. En esta ley se muestra la regulación de estos trabajadores, capacitación y promoción para el desarrollo de la sociedad y de ellos mismos. Esta ley se caracteriza por los siguientes aspectos:

A. Los gobiernos locales al ejecutar sus proyectos de gestión de residuos sólidos deben contener acciones de los recicladores y estos mismos gobiernos locales son los que tienen que regular estas actividades en el marco de sus atribuciones.

B. Los gobiernos locales y el ministerio del ambiente en concordancia con el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación y otras, deben desarrollar los programas de incentivación y capacitación de los recicladores.

Muy ligado a este contexto está la norma técnica peruana (NTP) 900 058, que fue aprobado por el instituto de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual (INDECOPI); donde menciona los respectivos colores de los contenedores o dispositivos de almacenamiento de los residuos sólidos, esto se da con el objetivo de poder identificar y segregar los residuos sólidos. Los colores puestos a esto son: Amarillo (para los metales), azul (para los papeles y cartones), blanco (para los plásticos), marrón (para residuos orgánicos), rojo (uso para los residuos peligrosos), negro (para todos aquellos residuos que no se pueden reciclar). Posteriormente en el año 2008, se fundó el organismo de evaluación y fiscalización ambiental – OEFA, por medio de la disposición del Decreto Legislativo N 101352 y como entidad rectora del sistema nacional de evaluación y fiscalización ambiental – SINEFA cumple las funciones normativas y supervisoras a las instituciones de fiscalización ambiental –EFA en los niveles nacional, regional, local, considerando esta última por el cual se viene efectuando las supervisiones y verificación de sus funciones en cuanto a fiscalización ambiental a la municipales provinciales y distritales.

En el año 2014 y el año 2015, como función que es de la OEFA fiscalizar, se procedió a ello y a publicar los informes de las municipalidades provinciales en cuanto a su cumplimiento relacionado con la gestión y manejo de residuos sólidos; de esta manera poniendo en evidencia el grado de cumplimiento de

las obligaciones en cuanto al correcto desenvolvimiento de gestión y manejo de residuos sólidos de acuerdo a ley. Este procedimiento por parte de la OEFA, incentiva a la municipios a seguir esforzándose por desarrollar año tras año su buena gestión y manejo de residuos sólidos Otro ente superior enfocado en este tema de investigación y que año tras año viene fortaleciendo sus funciones es el Ministerio del ambiente – MINAM mencionado anteriormente, el MINAM instituyó la red de instituciones especializadas en capacitación para la gestión integral de los residuos sólidos – RED, que viene siendo conformada por el total de 22 instituciones con el fin de fortalecer las capacidades y el desarrollo en cuanto a la gestión de residuos sólidos. El CONAM y seguidamente el MINAM, incentivaron y formaron parte en los comités técnicos en INDECOPI para la gestión de residuos sólidos con el fin esencial de ampliar normas técnicas en esta temática como la NTP 900.058.2005 (Gestión ambiental - gestión de residuos - código de colores para los contenedores de depósito de residuos.) y la NTP 900.064.2012 (Gestión ambiental- gestión de residuos – manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.) Posteriormente también se creó las guías técnicas para la elaboración de ordenanzas para la gestión ambiental de residuos sólidos y para la formulación e implementación de planes de minimización y reaprovechamiento de residuos sólidos a nivel municipal. Seguidamente y en relación a ello se elaboró un sistema de información de gestión de residuos sólidos - SIGERSOL; desde

que existió este sistema se pudo acceder a la información y los beneficiados continúan en aumento, además, por medio de este sistema se puede obtener datos e información referentes a la gestión de residuos sólidos en el ámbito distrital y provincial.

Si bien es cierto, tenemos el sistema de plataforma de SIGERSOL, esta plataforma trae desventajas en cuanto al surgimiento de ciertas carencias en la sistematización de información y los medios de control para avalar la calidad en tiempo requerido, muy aparte que la plataforma muestra un panorama amplio de la gestión de residuos sólidos a nivel nacional, debido a que no se incorporó información sectorial.

3.2.1.8. Instrumentos sobre planificación ambiental y residuos sólidos a nivel nacional

En el Perú se tiene muy presente el marco normativo ambiental y el tema referente a los residuos sólidos está presente de manera importante en los principales instrumentos de planificación ambiental; esto se debe a la importancia que vivimos hoy sobre el cuidado de la calidad de nuestro ambiente y que esto trae consigo la calidad de vida que tendremos. Y es así que este tema se encuentra dentro de las políticas nacionales del ambiente, en los ejes estratégicos de la gestión ambiental del 2012, en el plan bicentenario, en el plan nacional de acción ambiental (PLANAA- PERU 2011 al 2021), en la agenda nacional de acción ambiental, en el plan estratégico sectorial multianual del ambiente, en la agenda nacional de acción ambiental del 2015 al 2016. Entre la normatividad de este sector, tenemos lo siguiente:

- Decreto supremo 012/2009/MINAM política nacional del ambiente.
- Resolución suprema 189 /2012/PCM-ejes estratégicos de la gestión ambiental.
- Decreto supremo 054/2011/PCM-plan bicentenario del Perú.
- Decreto supremo 014/2011/MINAM–plan nacional de acción ambiental (PLANAA) del 2011 al 2021.
- Resolución ministerial 334/2012/MINAM-plan estratégico sectorial multianual del ambiente 2013 al 2016.
- Resolución ministerial 405/2014/MINAM-agenda nacional de acción ambiental del 2015 al 2016.

3.2.1.9. Herramientas de complementación de la gestión ambiental en el Perú

- El Acuerdo Nacional/ Políticas de Estado del Acuerdo Nacional del 2002.
- Decreto supremo 011/2015/MINAM –referente a la estrategia nacional sobre el cambio climático (ENCC).
- Plan de acción sobre adaptación y mitigación frente al cambio climático – NAMA del 2010.
- Resolución Ministerial 373/2010/MINSA- Plan Nacional de gestión de residuos sólidos en sectores o establecimientos de salud y en los servicios de medicina de apoyo del 2010 al 2012.
- Decreto supremo 017/2012/ED-Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución ministerial 171/2016/MINAM- agenda de investigación ambiental (al 2021)
- Programa presupuestal – PP- 036- gestión integral de residuos sólidos.

3.2.2.0. Dimensiones de la gestión de residuos sólidos

3.2.2.0.1. Fortalecimiento de capacidades

En este ámbito de gestión se busca lograr cambios esenciales en el conocimiento, educación de la población para modificar su comportamiento relacionadas en cuanto al manejo de residuos sólidos. Se busca el desarrollo de conocimientos, de capacidades que sean valoradas para contribuir a la solución de la problemática de los residuos sólidos. Para fortalecer estas capacidades en la sociedad se debe realizar medios para lograrlos, métodos que lleguen a los pobladores para que estén comprometidos a ser parte de la solución y ponerse la camiseta.

Dentro de este sistema están los cursos virtuales de los temarios de residuos sólidos, programas de asistencia técnica (PAT), talleres de formación y aprendizaje, campañas de formación de líderes en cuanto al reciclaje y reutilización, cartillas de información sobre recolección selectiva, charlas informativas referentes al tema, ferias de exposición de pobladores innovadores relacionados con la reutilización y reciclaje, etc. Información guiada específica entrando en profundización en guía de relleno sanitario manual y mecanizado, estructura de costos del servicio de limpieza pública, manejo de residuos sólidos en comunidades rurales; lo mencionado como último para personas que se quieran capacitar a profundo y se sientan más comprometidos con su localidad.



3.2.2.0.2. *Desarrollo de institucionalidad*

Están enfocados en fortalecer la normatividad del Estado en los niveles de gobierno, especialmente el nivel local. En paralelo a regular y mantener la normativa en las instituciones que compete, busca aportar iniciativas para que instituciones privadas participen y estén dirigidas en apoyar la gestión de los residuos sólidos. Los aspectos a desarrollar en este proceso de gestión de residuos sólidos son: leyes, las ordenanzas municipales como instrumento para la mejora continua en la administración tributaria por medio de cobros por los servicios dados respecto a los residuos sólidos, los constantes asesoramientos técnico administrativo en la gestión ambiental ligado de los residuos sólidos, reglamentos para conservar el ambiente, normas y guías técnicas para formular e implementar planes para aprovechar los residuos sólidos, sistemas usadas para acceder a la información de la gestión de residuos sólidos, decretos legislativos, etc.

3.2.2.0.3. *Recursos asignados y proyectos de inversiones en gestión de residuos*

En este aspecto se menciona las inversiones dadas para optimizar la gestión de residuos sólidos, los recursos financieros que son utilizados para esta misma gestión; ya sea por los distintos procesos que se den como abonos financieros o ejecuciones directas de proyectos, de igual manera para la asistencia técnica para la formulación de estos recursos. Están dentro de este sistema también los proyectos y programas.

Muchas de las inversiones se dan por los programas de segregación en la fuente, recolección selectiva en la misma, para el desarrollo del sistema de gestión de residuos sólidos; programas que a su vez son de naturaleza de inversión pública con el fin de recuperar los sectores o lugares degradados por la presencia de residuos sólidos. Es por ello se mencionó asistencia técnica para crear o mejorar proyectos, de igual manera asistencia técnica para formular perfiles de proyectos de inversión pública.

Es así que estas acciones de recursos asignados y proyectos de inversiones en gestión de residuos contribuyen a que constantemente se incrementen fondos para proyectos de residuos sólidos; interviniendo los municipios en estos procesos por medio de ejecuciones directas o apoyos a la implementación de proyectos invertidos como por ejemplo la limpieza pública.

3.2.2. Conservación ambiental

3.2.2.1. Definición

Hace referencia a las distintas formas que existen para minimizar, impedir, regular el daño que la industria, agricultura, urbana, comercial o sea de otro tipo por medio de las actividades ocasionan a los ecosistemas y sobre todo a la fauna y flora (Raffino, 2020).

La contaminación ambiental es uno de los problemas más críticos en el mundo, esta contaminación se da por la presencia de factores que modifican el funcionamiento y estructura del ambiente y del ecosistema, es por ello que nace el término de conservación ambiental.

Otro autor define la conservación como el mantenimiento o cuidado que se da con el objetivo de mantenerlo satisfactoriamente, intactas, protegiendo sus cualidades, formas, entre otros diferentes aspectos. Dispone el uso concientizado de los recursos del medio, la biología, industria alimentaria (Ucha, 2013).

Lo que se pretende lograr con la conservación ambiental es la armonía paisajística, la biodiversidad, el equilibrio biótico. Esto nos lleva a crear conciencia en proteger nuestro medio, en buscar formas de minimizar la contaminación que a través del tiempo viene con más fuerza debido a diferentes índices que lo enmarcan como ya sean científicas, económicas, culturales, éticas, sociales, legales, ocasionando el deterioro del agua, aire y suelo.

El ambiente es considerado como el conjunto de elementos físicos, químicos, ecosistema social y natural incluido el ser humano, con interacción social que conlleva a los recursos materiales para su continuidad (Rivera, 2006, pág. 4).

Es por ello que hoy en día la toma de conciencia es más seria, no solo por pobladores sino por el Estado, por la necesidad de mantener una calidad de vida óptima, para ello, se quiere prevenir y controlar la contaminación ambiental.

3.2.2.2. Factores que alteran la conservación ambiental

Las personas que están organizadas en sistemas humanos tienen consecuencias hacia el ambiente por medio de sus actividades, que esto consigue modificar el agua, aire y suelo; es decir, los sistemas medioambientales, y estos sistemas medioambientales concluyen afectando a las personas reflejándose en las catástrofes naturales, sequías y como mencionamos anteriormente el calentamiento global, etc. Y los efectos se ven inmediatos y siendo visibles en los aspectos de la salud, paisajes.

Reiterando que la conducta humana tiene relevancia en estos cambios climáticos provocando cambios también en los ciclos naturales, en los ecosistemas, en la relación entre sí e los seres humanos; a su vez las causas humanas reflejadas a simple vista en el deterioro del ambiente va modificando aspectos que realmente preocupan y buscar formas para conservar el ambiente es alarmante (López, 2002, pág. 13).

El medio ambiente es considerado mucho más del aspecto relacionado tanto físico como biológico humano y que guarda una estrecha relación con la problemática socio natural que instituye las relaciones físico químicas, socio culturales y biológicos considerando la supervivencia humana (Montoya, 2010, pág. 66).

Las conservaciones del ambiente vienen siendo alterado por diferentes factores que van en contra de la calidad ambiental que son la contaminación del suelo, del agua, del aire afectando el clima, el exterminio de animales y plantas (Albornoz, 2014).

3.2.2.3. Contaminación del suelo

La alteración del suelo como consecuencia de la contaminación atenta contra la vida vegetal, la contaminación visual, e incluso la vida animal.

La contaminación del suelo se ve afectado generalmente por el ser humano, la falta de educación, falta de valores, falta de concientización, el uso inadecuado de sustancias afectando incluso la infertilidad y seguido a ello la erosión del suelo.

La creciente demanda poblacional, la concentración que va en aumento cada vez con más fuerza más que todo en lugares urbanos y la innovación de la industria traen consigo problemas hacia el medio ambiente y estos problemas se consideran contaminación ambiental. Este

término es considerado como la presencia de sustancias en diferentes presentaciones que afectan al medio, alterando de este modo su conservación y normal funcionamiento de esta (Girón, 2009).

3.2.2.4. Contaminación del agua

La contaminación del agua en sus diferentes estados viene afectando de igual manera la flora y fauna, cada vez ostentan más este elemento vital, aquello podemos ver en el vertimiento de residuos de diferentes características como pesticidas, aguas servidas, detergente, etc. Afectando incluso sobre la seguridad alimentaria.

3.2.2.5. Contaminación del aire

Se define como la alteración y afectación del aire, modificándolo negativamente por sustancias y/o residuos que traen consecuencias decadentes sobre la salud, sobre el clima, la calidad de vida de las personas, esto podemos observar con la presencia de humos, sustancias suspendidas y tóxicas, quema de residuos, malos olores, aerosoles.

Uno de los conceptos comunes que tenemos presente es la presencia de organismos, sustancias en el ambiente en diferentes presentaciones y cantidades en un tiempo determinado, sujetas a la alteración de la salud y la comodidad de la gente, dicho de esta manera, también afecta a los recursos naturales y altera el equilibrio ambiental de un determinado sector (Albert L; Lopez Moreano Y, 1995).

Otro factor que se considera es el exterminio de animales y plantas, esto nos muestra en la caza indiscriminada, la quema de bosques, arrojado de estiércol, los desechos orgánicos, otros. Que vienen afectando el equilibrio del clima, el desgaste de la capa de ozono, la calidad de la salud y consecuencia de estos problemas es el cambio climático en el mundo, etc.

La contaminación actúa de forma constante en nuestro planeta desequilibrando los procesos naturales y cuidado del bienestar natural y la salud, se debe aplacar y/o disminuir la acumulación de sustancias contaminantes que en lo posterior pueden traer graves consecuencias. Tenemos que tener presente que el planeta es como un sistema cerrado, que mientras se genera y exceda más sustancias afectara y enfermará todas sus partes y como resultado se tendrá catastróficas consecuencias (Albert, 2000).

3.2.2.6. Normas que contribuyen a la conservación ambiental

La normatividad se da a relucir cuando existen problemas con la coincidencia del nivel real, frente al nivel esperado, para alcanzar este nivel esperado, se modifican diferentes aspectos. La normatividad ambiental nace con el fin de proteger el medio ambiente o recuperarlo en lo que enmarca al agua, suelo, aire, buscando una óptima calidad de vida, el uso correcto y racional de los recursos, que el crecimiento urbano, tecnológico e industrial este en armonía con el ambiente.

En nuestro país, la normatividad ambiental ha venido con fuerza desde la década de los 90, recordando la conferencia de las naciones unidas en Brasil respecto al medio ambiente y desarrollo, de ahí en adelante ya se tiene una orientación más clara de la importancia del cuidado y conservación del ambiente.

3.2.2.7. Autoridades ambientales

- Instituto nacional de recursos naturales – INRENA: es un organismo público del ministerio de cultura, fue originado por el decreto de ley 25902 el año de 1992, cumple la función de realizar las actividades para provechar los recursos naturales renovables, cuidar la conservación del ambiente rural, la biodiversidad silvestre en concordancia con gobiernos locales y regionales, sociedad civil, entidades públicas y privadas

- Ministerio del ambiente: originado en el año 2008 por medio del decreto legislativo 1013, es un ente rector del ambiente a nivel nacional, coordinando y comprendiendo los niveles del gobierno nacional, regional y local
- En cuanto al consejo nacional del ambiente – CONAM está fusionado o inmerso al ministerio

3.2.2.8. Normas

- Constitución política del Perú. - Especificado en el artículo 2° e inciso 22° menciona que toda persona tiene el derecho de gozar de un ambiente equilibrado y óptimo para el desarrollo de su vida
- Ley general del ambiente. - publicada el año 2005, esta norma hace énfasis hacia los derechos de las personas sobre gozar de un ambiente adecuado y a poder participar de manera responsable de la toma de decisiones, aplicación de políticas sobre el ambiente
- Código penal DL N° 635.- indicado en el título XIII donde pone énfasis a los delitos contra la ecología en cuanto a la conducta o comportamiento que genera la contaminación del ambiente, depredación de flora y fauna, depredación de seres acuáticos prohibidos, alteración el ambiente o del paisaje, etc.
- Ley N 26839 de la conservación y del aprovechamiento relacionadas a la diversidad biológica
- Aprobación del reglamento de la Ley Nro. 27446, sobre el sistema nacional de evaluación del impacto ambiental/ Decreto Supremo Nro. 019 2009 MINAM
- Decreto supremo N 12/2009/MINAM del año 2009 sobre la política nacional del ambiente
- Decreto supremo N 24/2008/PCM, sobre el reglamento de la ley N 28804 que hace referencia a la declaratoria de emergencia nacional
- Decreto legislativo N 1013 Ley sobre la creación, la organización y las funciones del ministerio del ambiente
- Ley General del Ambiente Nro. 28611

- Ley N 28245 del sistema nacional de la gestión ambiental
- Ley N 29243 que modifica la Ley Nro. 288004 (regula la declaratoria de emergencia nacional)
- Ley N 29338, la ley de los recursos hídricos
- Ley N 27972, la ley orgánica de las municipalidades

3.2.2.9. Tratados y convenios a nivel internacional

- Convenio de Washington en el año 1940, sobre la protección de flora, belleza escénica naturales y fauna en los países de América y seguido a ello ratificada en el Perú en el año 1946
- Convención para proteger el patrimonio mundial sobre la cultura y naturaleza, en 1972 se estableció este compromiso mundial por la UNESCO y posteriormente en 1981 ratificada por el Perú
- Convención de Viena para proteger la capa de ozono, esto fue acatada en 1885
- Convenio de Basilea referente a controlar los movimientos de la frontera de los residuos peligrosos y posteriormente su eliminación en el año 1989, estableciendo normas para el transporte, la disposición final internacional de los residuos peligrosos

3.2.3.0. Educación y conservación ambiental

La aceleración de las modificaciones del medio es cada vez más preocupante lo cual lleva a una crisis ambiental.

En ese ámbito la educación ambiental se refiere a un proceso importante dirigido a buscar caminos alternativos que ayuden la construcción de una sociedad distinta, participativa, justa, diversa (García & Priotto, 2009).

Ridao *et al.* (2015), mencionan que el principal objetivo de la educación ambiental es dar a entender a la población sobre la importancia del patrimonio geológico para que posteriormente se concientice la necesidad de su conservación y protección. Principalmente quien

convive con el ambiente son los seres vivos, en especial el hombre; el hombre interactúa continuamente con el ambiente y hemos visto que hasta ahora en su gran mayoría surgieron problemáticas que hoy en día se muestra interés por establecer la educación ambiental, no solo ellos, si no del mundo entero. Es necesario la educación ambiental y este es un tema muy importante para la sociedad, de esta manera cuidamos nuestro planeta, nuestra salud, la conservación del ambiente.

La necesidad por educarnos con referente al ambiente llego hasta el punto de ser voluntariamente, debido al claro resultado que se ve en nuestro alrededor y por la cantidad de problemas ambientales que viene afectando al suelo, aire, agua. La educación ambiental es una de las principales claves para llegar a la conservación del ambiente, de esta manera relacionamos el desarrollo social, económico y cultural de la población.

Considerando el contenido anterior, mencionamos que el ambiente ha sido modificado por alteraciones causados desde la perspectiva del hombre; de esta manera el ser humano ha ido alterando el ambiente y el paisaje por medio de construcción de viviendas, emisión de bausa, extracción de materias primas. (Gómez, 1997, pág. 80) Está claro también que se puede ofrecer muy buenas oportunidades para dirigirnos hacia el desarrollo sostenible de nuestro planeta, de esta manera facilitando las políticas ambientales organizadas entre los países para intentar controlar y así dar solución al deterioro del ambiente (Montoya, 2010, pág. 12).

Teniendo conocimientos sobre la problemática de nuestro ambiente, la educación ambiental es un asunto que no se ha tomado en consideración y ha sido limitado, es por ello que se dice que la ausencia de información es un factor muy determinante que tiene que ver con la contribución y limitación en que la sociedad muestre interés en prevenir y conservar el ambiente; esta ausencia se considera la falta de las consecuencias que

trae las actividades de contaminación sea cual sea los caracteres (Rivera, 2006, pág. 6).

Este proceso del pensamiento educativo se fortalece y fundamenta mayormente en Europa y EEUU y se relaciona exclusivamente en un primer momento al contexto escolar sin relacionar los temas sociales y culturales (Montoya, 2010, pág. 21).

En el año de 1968, la UNESCO encargo a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra, para que se encargue de la investigación nominada “medio ambiente en la escuela” como la secuencia del estudio realizado en el año 1949. Como resultado, la UNESCO establece el aspecto ambiental como un proceso a integrar en el currículo escolar, sin esforzarlo como una nueva materia (Montoya, 2010, págs. 21-22).

3.2.3.1. Investigación y conservación ambiental

Considerando lo anterior muchos países buscan que el sistema económico internacional sea compatible con la conservación del ambiente; sin embargo, el consumo y utilización excesivo de los recursos, pero lamentablemente se puede observar que referente ante esto existe una gran contradicción y conflictos (López, 2002, pág. 11).

Se plasmaron artículos en portales de los problemas ambientales específicamente e la contaminación de la costa atlántica como consecuencia de los residuos hospitalarios, la destrucción de las selvas tropicales, el calentamiento global, entre otros (Montoya, 2010, pág. 11).

Los países de grandes industrias hacen el control de las fuentes de energía, mano de obra de los países carentes, las materias primas, creciendo un nuevo modelo de desarrollo y sobre todo involucrando la producción lo que a paso a la crisis ecológica (López, 2002, pág. 5).



3.2.3.2. Cultura y conservación ambiental

En la antigüedad el término ambiente con medio ambiente se ha ido relacionando con la naturaleza viva o inerte alrededor, separando de aspectos sociales que se presentaban, excepto las cadenas tróficas. Estos términos estaban regidos literalmente al aspecto de las ciencias naturales. A través del tiempo estos conceptos de percepción han ido modificándose teniendo distinción entre los términos medio y medio ambiente, diferenciándose en la década de los 70, esto debido a los problemas ambientales ocasionados por el ser humano (Durá, 2010, pág. 66).

Haciendo el análisis desde la perspectiva social humano observamos que vivimos en una crisis, que a través del tiempo ha ido sumándose en la historia de la humanidad afectando la agricultura, afectando a la carencia del agua potable, alimentación básica; esto debido ya sea a la emisión de residuos sólidos y afecta todo el ambiente (Gómez, 1997, pág. 87).

La crisis ambiental viene a través de la historia y la cultura psicológico. La explotación sobre la contaminación ambiental en los últimos tiempos y sobre todo hacia la mitad el siglo XX. En nuestro país existe abundantes riquezas naturales que ayuda al bienestar social, que vienen a ser el sustento de vida de las personas y que ayuda al funcionamiento de la economía, esto siempre fue esencial para el desarrollo económico; por medio de la extracción y/o explotación de estos recursos naturales. Sin embargo, el empleo de estos recursos no siempre fue racional, ni pensando en el futuro de las próximas generaciones (Orbe, 2016, pág. 21).

3.2.3.3. ISO 14001

Es un sistema de gestión reconocida y exitosa, cumple la función de herramienta para mejorar la gestión del ambiente (Gonzales, 2014).



Se le considera como un estándar de nivel internacional, que tiene como función ayudar a minimizar el impacto ambiental considerando el tiempo que crece su organización. Este reconocimiento trae beneficios como:

- Mejora la gestión del ambiente, reduciendo el desperdicio y el uso de la energía.
- Mejora el aspecto de eficiencia para minimizar el costo de la operación de la organización.
- Muestra el cumplimiento para incrementar las oportunidades de negocio
- Cumple con las expectativas de las obligaciones legales para obtener más confianza del cliente y las partes interesadas.
- Prepara para el futuro sobre el cambio, expectativa y panorama de confianza del negocio.

Uno de los resultados que se quiso lograr es facilitar la integración de esta norma junto a otros sistemas; es así que el ISO 14001 reafirmado en el año 2015, muestra las acciones de control y prevención de las diferentes formas de contaminación considerando la evaluación del desempeño ambiental en la organización.

El principal objetivo del estudio de esta norma es la implementación de las políticas ambientales, marcando la línea de la estrategia de la empresa marcando el aspecto de liderazgo en el mercado.

Respecto a esta nueva ISO de este año 2015, hace que las organizaciones tengan una completa integración de la gestión ambiental considerando las estrategias de negocio, desarrollándose de esta manera para mejorar el rendimiento del sistema de gestión ambiental y con un estándar internacional aprobado, que indica cómo establecer un sistema de gestión ambiental en forma efectiva. También esta creado para coadyuvar a las organizaciones lograr el éxito y mantenerse en ella sin dejar de lado responsabilidades con el ambiente; es decir, ayuda a crecer como empresa mientras se minimiza el impacto del ambiente, este sistema ISO 14001, permite cumplir con las expectativas de los clientes considerando

la responsabilidad corporativa, como también las normas legales requeridas.

3.3. Marco Conceptual

- a) **Agua:** Es un componente importante y sobre todo necesaria para crear y conservar el empleo en los diferentes sectores de la economía, en los aspectos de la ganadería, agricultura, pesca, minería, etc. (UNESCO, 2016).
- b) **Almacenamiento:** Es la acumulación en un periodo temporal de residuos en ciertas condiciones, como parte del proceso de manejo hasta la disposición final. (Ministerio del Ambiente, 2016).
- c) **Ambiente:** Es el conjunto de condiciones externas y circunstancias a un ser vivo que afectan en sus actividades diarias y su desarrollo (Española, 2005).
- d) **Basura:** Es aquel material definido como desecho y por ende se requiere su eliminación, es consecuencia de las actividades humanas del ser humano considerado esta actividad como valor cero por sus características (Bermúdez, 2010).
- e) **Calidad:** Se refiere a la satisfacción de las expectativas y necesidades del consumidor o cliente, es lo contrario a la deficiencia (Alicante, 2011).
- f) **Contaminación:** Se refiere al cambio indeseable del medio, originada por la introducción de elementos químicos, físicos, biológicos que resulta perjudicial para la salud y daña los recursos naturales alterando el equilibrio ecológico (Kjellstrom & Guidotti, 2002).
- g) **Efecto invernadero:** Proceso natural que tiene la finalidad de retener la energía térmica emitida por el sol y que es absorbida por los gases de efecto invernadero (GEI) atmosféricos.

- h) **Empresas comercializadoras de Residuos Sólidos (EC-RS):** Son aquellas destinadas a las compras y ventas de residuos sólidos que tienen una importancia como recursos para generar nuevos productos.
- i) **Empresas prestadoras de servicio de Residuos Sólidos (EPS-RS):** Es una organización privada encargada de llevar a cabo los diversos procesos inherentes al manejo de residuos sólidos.
- j) **Externalidad:** hace referencia a aquellas decisiones de producción, consumo, inversión que toman los individuos (Vázquez, 2014).
- k) **Fallo de mercado:** Es la descripción de la situación ocurrida cuando el suministro que hace un mercado ya sea de un bien o servicio no es eficiente (Finanzas, 2008).
- l) **Gases de efecto invernadero:** Es todo gas atmosférico que absorbe y emite radiación dentro del rango infrarrojo.
- m) **Impacto ambiental:** Se refiere al efecto que ocurre cuando una acción humana afecta al ambiente en los diferentes aspectos (Sánchez, 2009).
- n) **Metano:** Es el hidrocarburo alcano más sencillo y considerado como un GEI.
- o) **Recolección:** Es el proceso por el cual se recoge la materia del lugar donde se encuentra o fuente generadora, con el objetivo de recolectarlos con otros residuos similares, utilizando un método específico (Salazar, 2015).
- p) **Transporte:** Es el proceso por el cual se traslada alguna materia o producto de un lugar original hacia otro (Pérez & Gardey, 2010).
- q) **Suelo:** Se le denomina como componente importante, en el cual se desarrolla la vida se caracteriza por ser vulnerable por ser difícil de recuperarse y de extensión limitada; es un recurso natural no renovable (Silva & Correa, 2009).

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Nivel de Investigación

4.1.1. Tipo de investigación

Esta investigación está enmarcada de acuerdo al propósito de una investigación básica, la que consiste en generar conocimientos. Investiga la relación entre variables o constructos, por lo cual, diagnostica alguna realidad empresarial o de mercado probando y adaptando teorías (Vara, 2012).

Genera nuevas formas de entender los fenómenos empresariales, construye o adapta instrumentos de medición.

Como menciona (Rodríguez, 2020), las investigaciones básicas buscan primordialmente coger el conocimiento de la verdadera realidad, de los fenómenos procedentes de la naturaleza, para aportar a la sociedad que a través del tiempo va en avance y de esta manera tenga respuesta optima frente a los retos que atraviesa la humanidad.

4.1.2. Nivel de Investigación

La presente investigación es cuantitativo correlacional.

La investigación correlacional tiene como fin establecer el grado de relación o el grado de asociación, es caracterizada porque en primer lugar se miden las variables, para posteriormente estimar la correlación mediante la prueba de hipótesis correlacionales y es uso de técnicas estadísticas (Marroquín, 2012, pág. 4).

4.2. Diseño de la Investigación

El diseño que presenta la investigación es no experimental – corte transversal.

La investigación no experimental se caracteriza por ser sistemática y empírica, en donde las variables independientes no se modifican. Los resultados obtenidos entre las variables son ejecutados sin la intervención directa de otras o por influencia, esto quiere decir que las variables se muestran tal cual como se mostró al inicio; en cuanto al aspecto trasversal, se refiere que las investigaciones que recogen datos en un tiempo único, con el fin de describir las variables y de esta manera determinar la interrelación de las variables seguido de la incidencia en un tiempo determinado (Argote & et al, 2010).

Estos diseños de investigación no se manipulan ni modifican las variables, se basa más en la observación obtenida para posteriormente ser analizado, tomando en consideración que el recojo de datos y el análisis de éstas se realizan en un periodo de tiempo determinado de la muestra, población, u otro.

4.3. Descripción Ética de la Investigación

La investigación estudiada toma en cuenta principios de carácter ético en el proceso y/o desarrollo de la investigación dando el crédito verídico a los autores citados, demostrando el grado de confiabilidad en cuanto a los datos e información generada; tomando en cuenta estas consideraciones el aporte que brinda esta investigación es generar nuevos conocimientos que tengan como soporte nuevas investigaciones y ayuden a la solución de problemáticas relacionadas al tema estudiado con toda confiabilidad.

4.4. Población y muestra

4.4.1. Población

Considerando que la población corresponde al total de habitantes del Distrito de Tamburco, en el presente año, entonces la cantidad de población está de acuerdo al Censo del INEI 2017 y que se detalla a continuación:

Tabla 6*Población total del Distrito de Tamburco – 2017*

Distrito	Población Total	Categoría	Altitud (msnm)	Latitud - Sur	Longitud - Oeste
Tamburco	10 861 hab.	Pueblo	2 619	13° 37'16"	72°52'21"

Nota: La presente tabla muestra el total de población Tamburquina, según el Censo de junio del 2017. – Instituto Nacional de Censos y Encuestas, Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

4.4.2. Muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra es necesario utilizar una técnica probabilística al azar para poblaciones finitas, para lo cual se utilizará la siguiente ecuación:

$$n = \frac{NZ^2pq}{\alpha^2 (N - 1) + Z^2pq}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población

Z = Nivel de confianza (95%) 1,96

p = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia

q = Proporción de la población de referencia que no presenta el fenómeno en estudio (1-p)

α = Nivel de significancia 5%

4.5. Procedimiento

Para la recolección de datos se tomó en consideración lo siguiente:

- Se elaboró dos instrumentos (cuestionarios), aplicándose de manera individual a la población, considerando que los datos recolectados fueron desde la percepción del ciudadano.
- Se realizó una prueba piloto del 15% de la muestra, para determinar el grado de confiabilidad del instrumento por medio del coeficiente Alpha de Cronbach.
- Los datos obtenidos, se procesaron en un aplicativo estadístico conocido como SPSS.
- Determinada la confiabilidad a toda la muestra, los datos obtenidos se procesaron con el estadístico coeficiente de correlación Tau-b de Kendall.
- Una vez obtenidos los resultados fueron sistematizados y representados tanto en tablas como en figuras para proceder a su interpretación, de esta manera redactar las conclusiones y recomendaciones.

4.6. Técnicas e Instrumentos

4.6.1. Técnica

Se consideró el uso de la encuesta, por ser la de mayor utilidad para investigaciones de carácter social.

4.6.2. Instrumentos de la Investigación

Se elaboró un cuestionario para cada una de las variables, donde las preguntas fueron elaboradas en función a los indicadores de cada dimensión, considerando una escala de valoración.

Según McDaniel y Gates, (citado por Bernal Torres, 2010), mencionan que la confiabilidad “es la capacidad del mismo instrumento para producir resultados congruentes cuando se aplica por segunda vez en condiciones tan parecidas como sea posible” (Pág, 247). En tal sentido, se determinó la confiabilidad de los cuestionarios a través

del coeficiente de confiabilidad de Alpha de Cronbach y su validación a través del juicio de expertos.

4.7. Análisis Estadístico

La prueba estadística seleccionada para determinar la existencia de la relación entre las variables fue el coeficiente Tau_b de Kendall. Según Amat (2016) indica que es un estadístico apropiado para dar a conocer la relación o asociación que existe entre variables que tienen datos ordinales y cuyo valor está entre los rangos de menos 1 a más 1. Para el procesamiento de los datos se utilizó el paquete estadístico SPSS, programa usada por investigadores enfocados en las disciplinas sociales, económicas, bioestadísticas y de ingeniería (Bustamante, 2015).



CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIONES

5.1. Análisis de Resultados

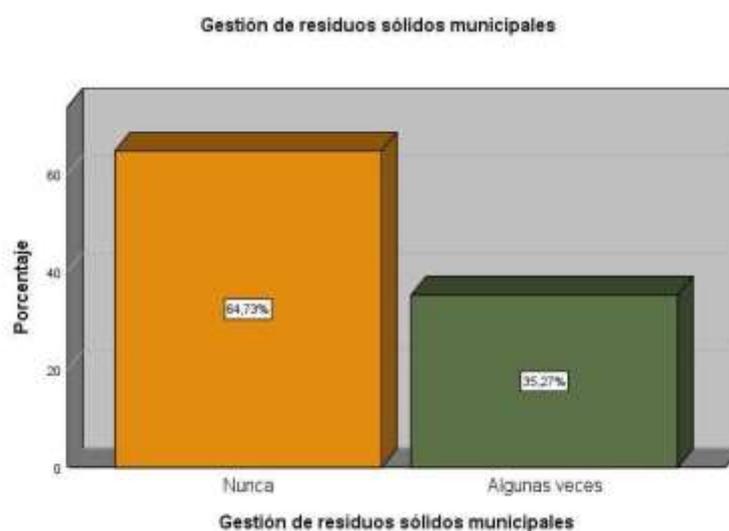
Tabla 7

Distribución de frecuencias de la gestión de residuos sólidos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	156	64,7	64,7	6
	Algunas veces	85	35,3	35,3	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 2

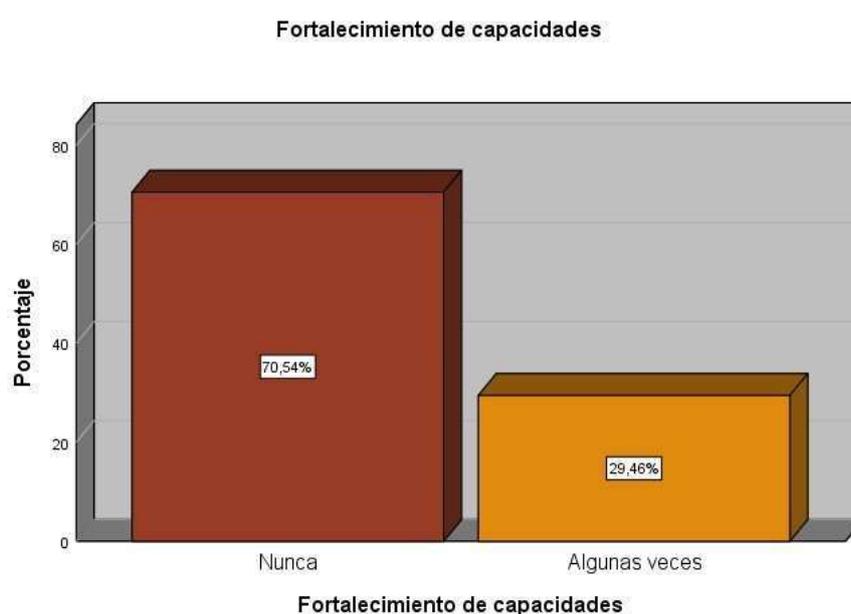
Distribución porcentual de la temática gestión de residuos sólidos



La tabla 7 y figura 2, muestra que el 64,7 % que representa a 156 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca hay una buena gestión de residuos sólidos y el 35,27% que representa a 85 individuos, que manifiestan que algunas veces hay una buena gestión de residuos sólidos, considerando las siguientes dimensiones: el fortalecimiento de capacidades, desarrollo de institucionalidad, recursos asignados y proyectos de inversión.

Tabla 8*Distribución de frecuencias de fortalecimiento de capacidades*

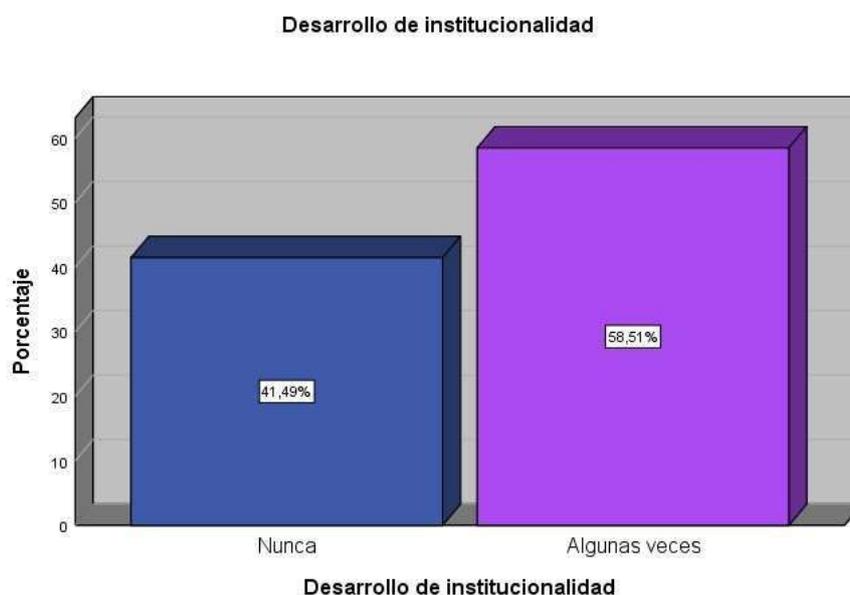
		Fortalecimiento de capacidades			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado.
Válido	Nunca	170	70,5	70,5	70,5
	Algunas veces.	71	29,5	29,5	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 3*Distribución porcentual del temático fortalecimiento de capacidades*

La tabla 8 y figura 3, muestra que el 70,54 % que representa a 170 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca se proporciona un fortalecimiento de capacidades y el 29,46% que representa a 71 individuos manifiestan que algunas veces se proporciona un fortalecimiento de capacidades, considerando los siguientes indicadores: campañas, cartillas de información, talleres, charlas, ferias de exposición.

Tabla 9*Distribución de frecuencias de desarrollo de institucionalidad*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado.
Válido	Nunca	100	41,5	41,5	41,5
	Algunas veces.	141	58,5	58,5	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 4*Distribución porcentual de la temática desarrollo de institucionalidad*

La tabla 9 y figura 4, muestra que el 41,49 % que representa a 100 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca se proporciona un desarrollo de institucionalidad y el 58,51% que representa a 141 individuos manifiestan que algunas veces se proporciona un desarrollo de institucionalidad, considerando los siguientes indicadores: ordenanzas municipales, reglamento de protección ambiental, decretos. Normas técnicas de leyes y proyectos.

Tabla 10

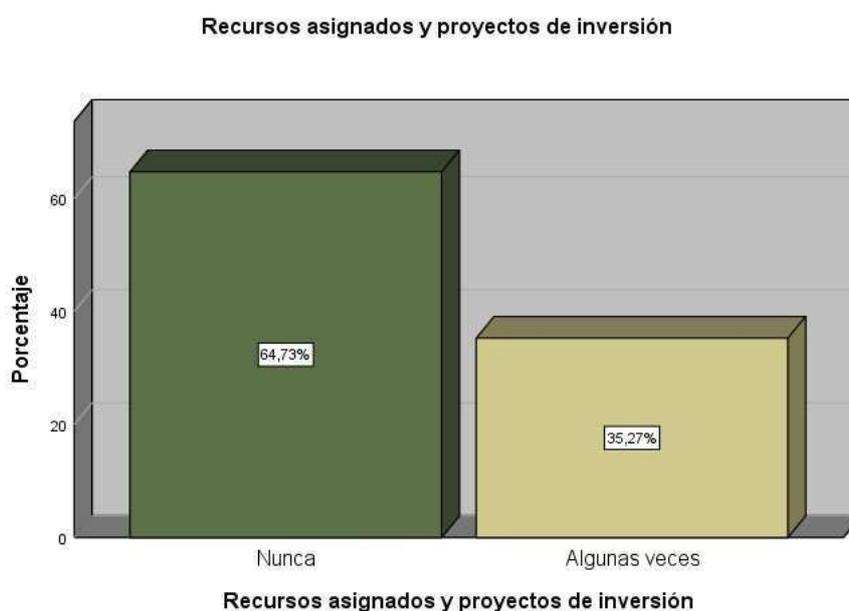
Distribución de frecuencias de recursos asignados y proyectos de inversión

Recursos asignados y proyectos de inversión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje Acumulado.
Válido	Nunca	156	64,7	64,7	64,7
	Algunas veces.	85	35,3	35,3	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 5

Distribución porcentual de los temáticos recursos asignados y proyectos de inversión



La tabla 10 y figura 5, muestra que el 64.73 % que representa a 156 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca se proporciona recursos los asignados y proyectos de inversión y el 35,27% que representa a 85 individuos manifiestan que algunas veces se proporciona los recursos asignados y proyectos de inversión, considerando los siguientes indicadores: recursos financieros, proyectos de inversiones, programas.

Tabla 11*Distribución de frecuencias de la conservación del ambiente***Conservación del Ambiente**

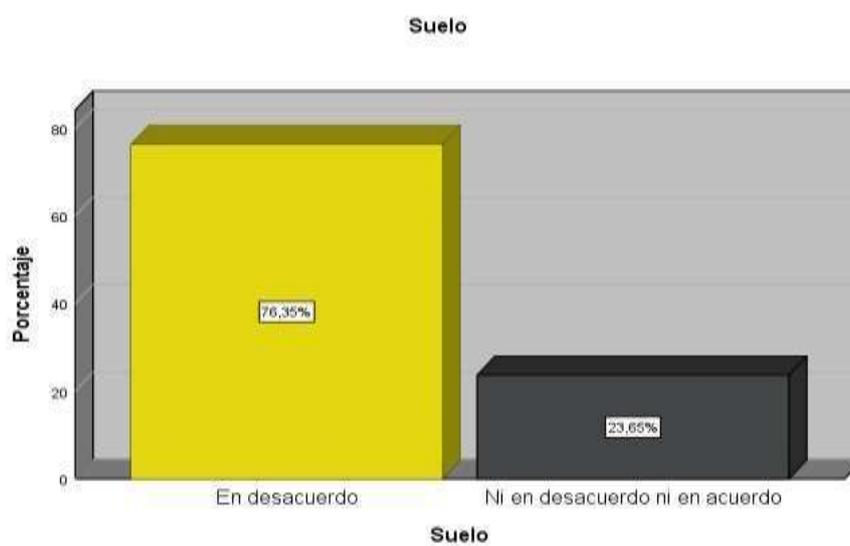
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido.	Porcentaje Acumulado.
Válido	En desacuerdo.	170	70,5	70,5	70,5
	Ni en desacuerdo ni en acuerdo.	71	29,5	29,5	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 6*Distribución porcentual de los temáticos recursos asignados y proyectos de inversión*

La tabla 11 y figura 6, muestra que el 70.54 % que representa a 170 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que están en desacuerdo sobre la existencia de una buena conservación del ambiente y el 29,46% que representa a 71 individuos manifiestan que están ni en desacuerdo, ni en acuerdo, sobre la existencia de una buena conservación del ambiente, considerando las siguientes dimensiones: suelo, agua, aire.

Tabla 12*Distribución de frecuencias de la conservación del suelo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido.	Porcentaje Acumulado.
Válido	En desacuerdo.	184	76,3	76,3	76,3
	Ni en desacuerdo ni en acuerdo.	57	23,7	23,7	100,0
Total		241	100,0	100,0	

Figura 7*Distribución porcentual de la temática conservación del suelo*

La tabla 12 y figura 7, muestra que el 76.35 % que representa a 184 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que están en desacuerdo sobre la existencia de una buena conservación del suelo y el 23,65% que representa a 57 individuos manifiestan que están ni en desacuerdo, ni en acuerdo sobre la existencia de una buena conservación del suelo, considerando los siguientes indicadores: paisaje, cambio de uso, calidad, productividad.

Tabla 13

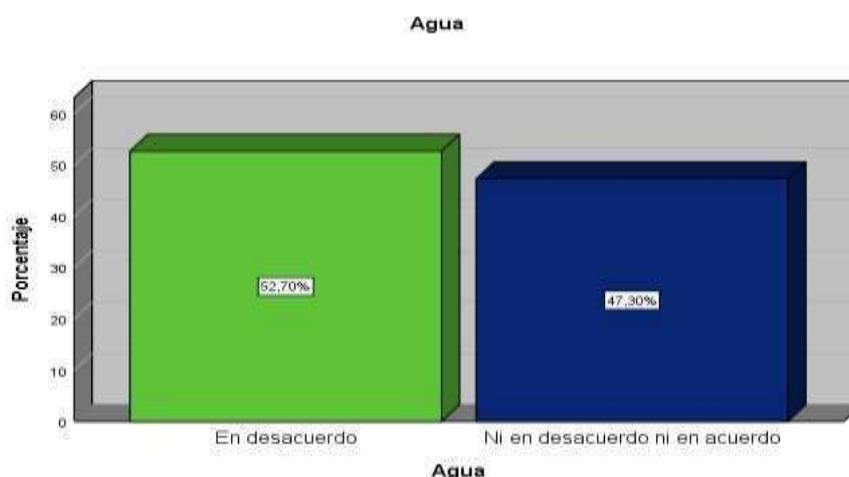
Distribución de frecuencias de la conservación del agua

		Agua			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido.	Porcentaje Acumulado.
Válido	En desacuerdo.	127	52,7	52,7	52,7
	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	114	47,3	47,3	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Nota: La presente tabla muestra las frecuencias distribuidas de la conservación del suelo y fue elaborado en base a los resultados del procesamiento de datos

Figura 8

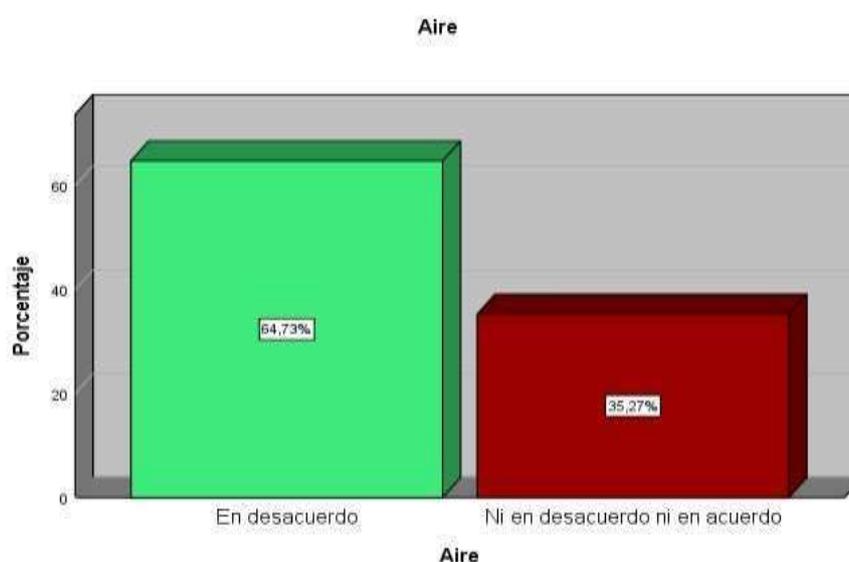
Distribución porcentual de la temática conservación del agua



La tabla 13 y figura 8, muestra que el 52,70 % que representa a 127 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que están en desacuerdo respecto a la existencia de una buena conservación del agua y el 47,30% que representa a 114 individuos manifiestan que están ni en desacuerdo, ni en acuerdo sobre la existencia de una buena conservación del agua, considerando los siguientes indicadores: consumo humano, recursos hidrobiológicos, producción pecuaria, recreativo.

Tabla 14*Distribución de frecuencias de la conservación del aire*

		Aire			Porcentaje
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido.	Acumulado.
Válido	En desacuerdo.	156	64,7	64,7	64,7
	Ni en desacuerdo ni en acuerdo	85	35,3	35,3	100,0
	Total	241	100,0	100,0	

Figura 9*Distribución porcentual de la temática conservación del suelo*

La tabla 14 y figura 9, muestra que el 64,73 % que representa a 156 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que están en desacuerdo sobre la existencia de una buena conservación del aire y el 35,27% que representa a 85 individuos manifiestan que están ni en desacuerdo, ni en acuerdo sobre la existencia de una buena conservación del aire, considerando los indicadores de: olores, humos, partículas suspendidas.

5.2. Contrastación de Hipótesis

Tabla 15

Contrastación de hipótesis y correlación entre las variables de Gestión de residuos sólidos municipales y la variable de la conservación del ambiente

			Gestión de Residuos Sólidos Municipales.	Conservación del ambiente.
Tau_b de Kendall	Gestión de Residuos Sólidos Municipales	Coficiente de Co.	1,000	,609**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	241	241
Conservación del ambiente.		Coficiente de correlación	,609**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	241	241

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 15, se observa que la significancia bilateral es igual a (.000) siendo este coeficiente menor al nivel de significancia (.05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces podemos afirmar que la gestión de residuos sólidos municipales tiene una relación significativa con la conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac 2019. Además el coeficiente de Tau-b de Kendall es de (.609) considerando que la relación es moderada.

Tabla 16

Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión fortalecimiento de capacidades y la variable conservación del ambiente

			Fortalecimiento de capacidades	Conservación del ambiente
Tau_b de Kendall correlación.	Fortalecimiento de C.	Coefficiente de	1,000	,720**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	241	241
	Conservación del ambiente. correlac.	Coefficiente de	,720**	1,000
		Sig. (bilateral).	,000	.
		N	241	241

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 16, se observa que la significancia bilateral es igual a (.000) siendo este coeficiente menor al nivel de significancia (.05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces podemos afirmar que el fortalecimiento de capacidades en la gestión de residuos sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del medio ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay, Apurímac 2019. Además, el coeficiente de Tau b de Kendall es de (.720) considerando que la relación es alta.

Tabla 17.

Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión desarrollo de institucionalidad y la variable conservación del ambiente

		Correlaciones	
		Desarrollo de Institucionalidad.	de Conservación del Ambiente
Tau_b de C.	Desarrollo de institucionalidad. Coeficiente de	1,000	,544**
Kendall	Sig. (bilateral).	.	,000
	N	241	241
	Conservación del ambiente. Coeficiente de correlación	,544**	1,000
	Sig. (bilateral).	,000	.
	N	241	241

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 17, se observa que la significancia bilateral es igual a (.000) siendo este coeficiente menor al nivel de significancia (05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces podemos afirmar que el desarrollo de institucionalidad en la gestión de residuos sólidos municipales, presenta una relación significativa con la conservación del medio ambiente, en el distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac 2019. Además, el coeficiente de Tau_b de Kendall es de (.544) considerando que la relación es moderada.

Tabla 18

Contrastación de hipótesis y correlación entre la dimensión Recursos asignados y proyectos de inversión con la variable conservación del ambiente

Correlaciones

		Recursos asignados y proyectos de inversión		Conservación del ambiente	
Tau_b de Kendall.	Recursos asignados y proyectos de inversión	Coeficiente de Sig. (bilateral).	1,000	,323**	
		N	241	241	
		Coeficiente de Sig. (bilateral).	,000	.	
	Conservación del ambiente.	Coeficiente de Sig. (bilateral).	,000	.	1,000
		N	241	241	

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral)

En la tabla 18, se observa que la significancia bilateral es igual a (.000) siendo este coeficiente menor al nivel de significancia (.05). Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, entonces podemos afirmar que los recursos asignados y proyectos de inversión en la gestión de residuos sólidos presenta una relación significativa con la conservación del medio ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac.2019. Además, el coeficiente de Tau b_de Kendall es de (.323) considerando que la relación es baja.

5.3. Discusión

A partir de los hallazgos se da a conocer que la gestión de residuos sólidos municipales tiene una relación directa y significativa con la conservación del ambiente y con grado moderado y el análisis descriptivo de las variables reflejó que el 64,7 % de 241 encuestados manifiestan que nunca se observa una buena gestión de residuos sólidos municipales, estos resultados guardan concordancia con lo mencionado por Ortiz (2017), quien señala que un gran porcentaje de personas comprende que lo correcto e inteligente es segregar los residuos sólidos sosteniendo que, si se puede dar un manejo para cuidar el ambiente, además se obtiene buen orden en el barrio, se ayuda a los recicladores, se deja un mejor mundo para la futura población, se evita enfermedades, entre otros; sin embargo, esto no se observa, afirmando que no existe una buena gestión de residuos sólidos municipales en el sector de la Esperanza en cuanto al fortalecimiento de capacidades, desarrollo de institucionalidad, recursos asignados y proyectos de inversión. Además, respecto al desarrollo de institucionalidad Macías et al. (2018) identifican que a nivel municipal no se obtiene una real integración en el proceso de las autoridades locales. Indicando que, en el año 2010, 28 de los 84 municipios del estado de Hidalgo contaban con aquellos reglamentos de procedimientos a realizarse en cada paso de la Gestión Integral de residuos sólidos urbanos, 26 de los 84 municipios tenían programas dirigidos a la gestión integral y tan solo 10 de los 84 municipios tenían elaboradas referentes a la generación y 11 de los 84 tenían estudios sobre composición de residuos sólidos urbanos; estos resultados concuerdan con lo obtenido en la presente investigación, donde el 41.49 % que representa a 100 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca se proporciona un desarrollo de institucionalidad y el 58,51% que representa a 141 individuos manifiestan que algunas veces se proporciona un desarrollo de institucionalidad, considerando los siguientes indicadores: ordenanzas municipales, reglamento de protección ambiental, decretos. Normas técnicas, leyes, proyectos.



Por su parte, Rentería y Zeballos (2014) hacen hincapié en cuanto a recursos asignados y proyectos de inversión, dando como resultado en su investigación que el 95% de los vecinos encuestados de los Olivos mencionaron que no se les informó sobre beneficios que otorga el programa planteado por la estrategia del investigador como fueron el descuento del 5% de arbitrio y sobre limpieza pública incluido masetas con plantas; esto lleva indicar por los investigadores que no existe una buena comunicación por parte de la municipalidad distrital de los Olivos hacia la población, llegando a plantear por los investigadores algunas estrategias de comunicación de beneficios. En esa misma línea Ascanio (2017) menciona como condiciones necesarias la sensibilización y capacitación de las personas en referencia al manejo de residuos sólidos, debido a que, siendo efectuado, llevara a una gestión eficiente de los residuos sólidos en aquel distrito estudiado del Tambo, disminuyendo en tal medida los impactos negativos hacia el ambiente y la salud de la población. En el mismo sentido Quispe (2017) muestra como resultado la frecuencia de su variable teniendo como resultado que 21 de las 30 personas encuestadas en manifestaron que no reciben capacitación referente al manejo de residuos sólidos hospitalarios, representando esto al 70% del total, 7 personas representado por el 23.3% manifestaron haber sido capacitadas. esto queda en concordancia con los resultados de la presente investigación donde se demostró que el 70,54 % que representa a 170 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que nunca se proporciona un fortalecimiento de capacidades y el 29,46% que representa a 71 individuos de la población del Distrito de Tamburco, manifiestan que algunas veces se proporciona un fortalecimiento de capacidades, considerando los siguientes indicadores: campañas, cartillas de información, talleres, charlas, ferias de exposición. Dejando al descubierto una gran falta de comunicación hacia la población en relación a la gestión de residuos sólidos municipales.

En cuanto a la conservación del ambiente, en la presente investigación se muestra que el 70.54 % que representa a 170 individuos de los 241 encuestados, manifiestan que están en desacuerdo sobre la existencia de una buena conservación del ambiente y el 29,46% que representa a 71 individuos manifiestan que están ni en desacuerdo, ni en acuerdo sobre la existencia de una buena conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco, considerando la conservación del agua, suelo y aire; estos resultados guardan concordancia con los resultados de la investigación de Nuñez (2016), donde llega concluir que el 49% de la población encuestada mencionaron que es muy esencial el cuidado del ambiente y el 45 % mencionó que es completamente o de vital importancia cuidar el ambiente . Es por ello, que, mencionamos que la gestión de residuos sólidos está estrechamente ligado con la conservación del ambiente.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

Primero. - La relación entre la Gestión de Residuos Sólidos municipales con la conservación del ambiente es positiva, significativa y moderada; sustentados por el coeficiente Tau_b de Kendall (.609) y significancia bilateral (.000) que es menor al nivel de significancia de (.05). Esto significa que cuando hay una buena Gestión de Residuos Sólidos, también habrá una buena conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco.

Segundo. - La relación entre el fortalecimiento de capacidades respecto a la Gestión de Residuos Sólidos con la conservación del ambiente es positiva, significativa y alta; sustentados por el coeficiente Tau_b de Kendall (.720) y significancia bilateral (.000) que es menor al nivel de significancia de (.05). Esto significa que cuando hay un buen fortalecimiento de capacidades, también habrá una buena conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco.

Tercero. - La relación entre el desarrollo de institucionalidad respecto a la Gestión de Residuos Sólidos con la conservación del ambiente es positiva, significativa y moderada; sustentados por el coeficiente Tau_b de Kendall (.544) y significancia bilateral (.000) que es menor al nivel de significancia de (.05). Esto significa que cuando hay un buen desarrollo de institucionalidad, también habrá una buena conservación del ambiente en el Distrito de Tamburco.

Cuarto. - La relación entre los recursos asignados y proyectos de inversión respecto a la Gestión de Residuos Sólidos con la conservación del ambiente es positiva, significativa y baja; sustentados por el coeficiente Tau_b de Kendall (.323) y significancia bilateral (.000) que es menor al nivel de significancia de (.05). Esto significa que cuando se desarrolla adecuadamente los recursos y proyectos de inversión, también habrá una buena conservación del ambiente en el distrito de Tamburco.

6.2. Recomendaciones

Primero. – Considerando la relación existente entre la Gestión de Residuos Sólidos municipales y la conservación del ambiente, se recomienda al gerente del área de recursos naturales y gestión ambiental de la municipalidad de Tamburco, proponer un nuevo plan integral de gestión ambiental de residuos sólidos de manera que los procesos y actividades enfocadas en reducir el impacto negativo sobre los componentes ambientales sea más eficiente y efectivas, que garanticen la calidad y conservación ambiental, considerando el análisis descriptivo de esta investigación por ser un aporte científico.

Segundo. –Se recomienda a la municipalidad de Tamburco, buscar mecanismos apropiados para fortalecer las capacidades de la población por ser un actor importante que contribuye a resolver el problema del inadecuado manejo de residuos, a través de campañas de difusión, cartillas de información, organización de talleres para la formación de líderes vecinales y ferias de exposición con interés al manejo y reciclaje de los residuos sólidos, charlas motivacionales para el cuidado de las calles y evitar los botaderos clandestinos, actividades por medio de los talleres dirigidos a la población para hacer una agricultura orgánica urbana; de esta manera lograr la conservación del ambiente.

Tercero. – En cuanto al desarrollo de institucionalidad municipal y la relación con la conservación del ambiente que se encontró en la presente investigación, se recomienda a los tomadores de decisiones de la municipalidad distrital de Tamburco actualizar la normatividad respecto a la gestión ambiental en cumplimiento no solo del Decreto Supremo 1278, “Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos”, sino también a otras normativas que garanticen la conservación del ambiente y el bienestar de la población de su jurisdicción, durante el proceso de elaboración de estos documentos participe la población, con el propósito de que se garantice su cumplimiento.

Cuarto. - En cuanto a los recursos asignados y proyectos de inversión y la relación que se obtuvo con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco, se recomienda a las autoridades competentes promover

la creación de empresas prestadoras de servicio de residuos sólidos y empresas comercializadoras de residuos sólidos, realizar proyectos para ayudar a la adquisición de unidades recolectoras que estén acordes a la recolección de residuos, poner más atención a la disposición final del deshecho por medio del análisis de convenios con el gobierno regional sustentado en el decreto supremo 1278, de este modo lograr una buena conservación del ambiente en el distrito.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Abancay, M. P. (2014). *Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos*.
- Abancay, Albert L; Lopez Moreano Y. (1995). *La contaminación y sus efectos en la salud y el ambiente*. México DF.
- Albert, L. A. (2000). *Contaminación Ambiental "origen, clases, fuentes y efectos"*. México - Xalapa.
- Albornoz, S. (24 de enero de 2014). Factores que influyen la contaminación ambiental. *Educación*.
- Alicante, U. d. (2011). *Conceptos Fundamentales de la Calidad*. Alicante.
- Amat, J. (junio de 2016). *Ciencia de datos*. Obtenido de Correlación lineal y Regresión_lineal simple:https://www.cienciadedatos.net/documentos/24_correlacion_y_regresion_lineal_coefficente_tau_de_kendall.
- Ambiente, M. d. (2017). *Residuos y Áreas Verdes*. Lima.
- Argote, D., & et al. (9 de agosto de 2010). *Slidshare*. Obtenido de diseño no experimental transversal: <https://es.slideshare.net/merlina10/diseo-no-experimental-transversal>.
- Arias, J. (2011). *Estudio de caracterización de residuos sólidos de los Distritos de Abancay Tamburco – Apurímac*, Cusco.
- Ascanio, F. (2017). *Plan de manejo de residuos sólidos urbanos para el Distrito del Tambo según las recomendaciones de la agenda 21*. Huancayo.
- Bermúdez, M. (2010). *Contaminación y Turismo Sostenible*. CETD SA MSc.
- Bustamante, R. (2015). *Introducción al manejo de base de datos en STATA 14*. Lima.
- Coronado, J. (2015). Cadena de Suministros. *En Logística Inversa* (pág.3). México.
- Cuaresma, A. (2015). *Gestión Integral de los Residuos Sólidos Municipales*. Lima.
- Durá, J. M. (24 de 06 de 2010). Plan de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible de los colegios Salle. Valencia, Valencia, España.



- Española, R. A. (2005). <http://lema.rae.es>. Obtenido de <http://lema.rae.es>: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=yytQmvG7mD6I1SgEy>
- Finanzas, M. d. (2008). Análisis de fallas del mercado. *Normalización, calidad y certificación*, 4.
- García, D., & Priotto, G. (2009). *Educación ambiental - Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental*. Buenos Aires.
- Girón, I. M. (2009). *Contaminación Ambiental*. Piura.
- Gómez, F. R. (1997). Medio Ambiente, Desarrollo y Paisaje en las sociedades Post- Industriales. Madrid, Madrid, España. Gonzales, H. (enero de 2014). *Calidad y Gestión*. Argentina.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). *Perfil sociodemográfico del departamento de Apurímac*. Lima – Perú
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). *Perú síntesis estadística 2015*. Lima – Perú.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Apurímac resultados definitivos*. Lima – Perú.
- Kjellstrom, Y. A., & Guidotti, K. T. (2002). *Salud Ambiental Básica*. México: PNUMA.
- Lara, J. D. (2008). *Las 3 R: reducir, reutilizar, reciclar*. Madrid.
- López, A. G. (Octubre de 2002). La preocupación por la calidad del medio. Un modelo cognitivo sobre la conducta ecológica. Madrid, Madrid, España.
- Macías, L., Páez, M., & Torres, G. (2018). *Gestión integral de los residuos sólidos urbanos desde una perspectiva territorial en el estado de Hidalgo y sus municipios*. Hidalgo.
- Marroquín, R. (2012). *Metodología de la investigación*. Lima.
- Ministerio del Ambiente. (2013). *glosario de términos de uso frecuente en la gestión Ambiental*. Perú - Lima.
- Ministerio del Ambiente. (2016). Aprende a prevenir los efectos del mercurio. *RESIDUOS Y ÁREAS VERDES*, 13.
- Montoya, D. J. (24 de 06 de 2010). Plan de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible del colegio la Salle. Valencia, Valencia, España.



- Núñez, A. (2016). *Gestión de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Madre de Dios Boca Colorado, Provincia de Manu, de la Región Madre de Dios, Manu.*
- OCDE. (2002). *Resumen de análisis sobre ecoeficiencia; logros en los países de la OCDE.* Francia.
- Organismo de evaluación y fiscalización ambiental. (2014). *Fiscalización ambiental en residuos sólidos de gestión municipal provincial: Informe 2013 - 2014 índice de cumplimiento de los municipios provinciales a nivel nacional.* Lima -Perú: Billy Víctor Odiaga Franco.
- OEFA. (2014). *Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de Gestión Municipal Provincial.* Lima.
- Oltra, R. F. (2016). *La logística inversa: Concepto y Definición.* Valencia.
- Orbe, D. L. (2016). *Análisis de la Problemática de la explotación de los recursos naturales, la ecología y el medio ambiente en el Perú.* Lima, Lima, Perú.
- Ortiz, N. (2017). *Gestión integral de residuos sólidos plásticos en pequeñas comunidades - propuesta para el sector la Esperanza - Municipio Cajicá, Cudinamarca.* Bogotá.
- Paraguassú de Sá, F., & Rojas rodríguez, C. R. (2002). *Indicadores para el gerenciamiento del servicio de limpieza pública.* Lima - Perú: CEPIS.
- Pérez, J., & Gardey, A. (2010). *Definición de Transporte.* Obtenido de <https://definición.de/transporte/>
- Quispe, M. (2017). *Diseño del sistema de gestión para el manejo adecuado de los residuos hospitalarios según la NTS 096 - MINSA / DIGESA en el centro de salud N°03 Chalhuanca - Apurímac, 2016.* Abancay.
- Raffino, M. (23 de Julio de 2020). *Concepto.de.* Obtenido de *Conservación del medio ambiente:* <https://concepto.de/conservacion-del-medio-ambiente/>
- Rentería, J., & Zeballos, M. (2014). *Propuesta de Mejora para la gestión estratégica del Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Domiciliarios en el distrito de Los Olivos.* Lima.
- Ridao, J., Águila, E., Bernabé, J., & Pérez, I. (2015). *Educación Ambiental y Conservación de la Geodiversidad.* Andalucía: Egondi Artes Gráficas.



- Rivera, G. M. (Febrero de 2006). *Análisis en la organización civil y su relación en la prevención y la conservación del medio ambiente, la intervención del trabajo social. Guatemala.*
- Rodríguez, D. (2020). *Lifeder.com. Obtenido de Investigación básica: características,definición,ejemplos:https://www.lifeder.com/investigacion-basica/*
- Salazar, A. (2015). *El servicio de limpieza pública los Gobiernos Locales. ¿Cómo debemos mejorar el servicio de limpieza pública los obiernos locales?, 1.*
- Sánchez, L. A. (Junio de 2009). *Medio Ambiente y desarrollo Sostenible.Uladech Versión 02.*
- Severoni, P. (1995). *UNAM.coordinación de humanidades del centro de investigación sobre América del Norte. México. La gestión dela basura en las grandes ciudades.*
- Silva, S. M., & Correa, F. J. (2009). *Análisis de la contaminación del suelo: Normativa y Posibilidades Económicas.*
- Ucha, F. (2013). *Medio Ambiente. Lima.*
- UNESCO. (2016). *Desarrollo de los Recurso hídricos en el Mundo. Paris: Fontenoy.*
- Vara, A. A. (2012). *7 pasos para una tesis exitosa. Lima.*
- Vázquez, V. M. (Diciembre de 2014). *Externalidades y Medio A m b i e n t e. Revista Iberoamericana de organización de Empresas y Márketing. Málaga.*

ANEXOS



ANEXO 01 MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA INVESTIGACIÓN

TÍTULO: Gestión de Residuos Sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cuál es la relación existente entre la Gestión de Residuos Sólidos Municipales con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación existente entre la Gestión de Residuos Sólidos Municipales con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>La Gestión de Residuos Sólidos municipales tiene una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019.</p>	<p>VARIABLE 1:</p> <p>GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES</p> <p>Dimensiones:</p> <p>Fortalecimiento de Capacidades Desarrollo de Institucionalidad Recursos Asignados y Proyectos de Inversión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo: Básico • Diseño: No experimental – de corte transversal • Población: Pobladores del Distrito de Tamburco, según el censo 2017. 10 861 pobladores • Muestra probabilística: 241 • Técnicas: Encuesta • Instrumento: Cuestionario • Procedimientos estadísticos <p>Prueba de confianza Alpha de Cronbach</p> <p>Coefficiente de correlación Tau-b de Kendall</p>
<p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p>	<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>HIPÓTESIS ESPECIFICOS</p>	<p>VARIABLE 2:</p> <p>CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE</p> <p>Dimensiones:</p> <p>- Suelo - Agua - Aire</p>	
<p>PE1 ¿Qué relación se presenta entre el fortalecimiento de capacidades y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p> <p>PE2 ¿Cuál es la relación del desarrollo de institucionalidad con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p> <p>PE3 ¿Qué relación existe entre los recursos asignados y proyectos de inversión y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p>	<p>OE1 Describir la relación del fortalecimiento de capacidades con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p> <p>OE2 Conocer la relación del desarrollo de institucionalidad con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p> <p>OE3 Indicar la relación existente entre los recursos asignados y proyectos la transferencia con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019?</p>	<p>HE1 El fortalecimiento de capacidades en la Gestión de Residuos Sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac.2019.</p> <p>HE2 El desarrollo de institucionalidad en la Gestión de Residuos Sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac.2019.</p> <p>HE3 Los recursos asignados y proyectos de inversión en la Gestión de Residuos Sólidos municipales presenta una relación significativa con la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac.2019.</p>		

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ITEMS				
CONTESTE LAS PREGUNTAS CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO				
		Siempre	Algunas Veces	Nunca
Dimensión: Fortalecimiento de Capacidades				
1	¿En su distrito se realiza campañas de difusión referente al manejo de los residuos sólidos?			
2	¿Recibe ud. Cartillas de información referente al manejo de residuos sólidos?			
3	¿Se organiza talleres para formar líderes vecinales en el manejo correcto de los residuos sólidos?			
4	¿Se realizan charlas motivacionales para la vigilancia vecinal y evitar la proliferación de botaderos clandestinos?			
5	¿Se realizan ferias de exposición referente a la estrategia de las 3 R ?			
6	¿Se realizan talleres para la elaboración de compostos?			
Dimensión: Desarrollo de Institucionalidad		Siempre	Algunas Veces	Nunca
9	¿Existe el cumplimiento de las ordenanzas municipales referentes a la gestión de residuos sólidos?			
10	¿Se sociabiliza y difunde los reglamentos y ordenanzas municipales en relación a la gestión de residuos sólidos?			
11	¿Cree usted que la municipalidad ejecuta adecuadamente el manejo integral de gestión de residuos sólidos?			
12	¿Cree usted que la municipalidad distrital cumple las normas técnicas referente a residuos sólidos?			
13	¿Considera Ud. Que su municipalidad cumple la ley de gestión integral de residuos sólidos ?			
14	¿Se les da a conocer proyectos referentes a la gestión de residuos sólidos?			
Dimensión: Recursos Asignados y Proyectos de Inversión		Siempre	Algunas Veces	Nunca
15	¿Su municipalidad promueve la creación de empresas prestadoras de servicio (EPS-RS) de residuos sólidos en su jurisdicción?			
16	¿Su municipalidad fomenta la creación de empresas comercializadoras de residuos sólidos(S-RS)?			
17	¿La municipalidad ha realizado proyectos de inversión para adquirir unidades recolectoras adecuadas?			
18	¿La municipalidad hace un cobro adecuado por el servicio de limpieza y barrido de calles, parques y plazas?			
19	¿La municipalidad hace convenio bipartita con la municipalidad provincial para la disposición final de residuos sólidos?			
20	¿Se incentiva mediante proyectos la segregación de residuos sólidos desde su lugar de origen?			

ANEXO 3

	Dimensión: Suelo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
21	¿Considera que el paisaje de su distrito a sufrido un impacto negativo debido a la contaminación que ha sufrido el suelo ?			
22	¿Cree Ud. Que se está incrementado el cambio del uso de suelo por la presencia de residuos sólidos?			
23	¿La calidad del suelo se ve afectado por la presencia de residuos sólidos?			
24	¿Es notorio que la productividad del suelo en el distrito de Tamburco ha disminuido debido a la presencia de residuos sólidos?			
	Dimensión: Agua	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
25	¿Considera que el recurso hídrico ya no es apto para el consumo debido a la problemática de los residuos sólidos?			
26	¿Cree ud, que los recursos hidrobiológicos han desaparecido debido a la contaminación de los residuos sólidos?			
27	¿Ah disminuido el uso de los recursos hídricos para su producción			
28	¿Cree Ud. Que ha disminuido el uso recreativo de los recursos hídricos?			
	Dimensión: Aire	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
29	¿Percibe Ud. olores desagradables en sus calles producto del impacto negativo que generan los residuos sólidos?			
30	¿Con frecuencia observa Ud. La liberación de humos producto de la quema de residuos sólidos?			
31	¿Existe la presencia de partículas suspendidas producto del manejo de los residuos sólidos en el aire en su distrito?			
32	¿Tiene Ud. Problemas dentro de su domicilio respecto a la contaminación del aire o polvo durante el barrido de sus calles, plazas o zonas comerciales?			

APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable : Bach. Flor de María Arias Ayquiipa
Fecha : 05 de setiembre del 2019
Título de la tesis : "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019."

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....NINGUNA.....
.....
.....

2. CONTENIDO:

.....NINGUNA.....
.....
.....

3. ESTRUCTURA:

.....NINGUNA.....
.....
.....

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS
DE APURÍMAC
Abogado M. A. Aníbal Pinto Pagaza
REG. N° 091 - C.A.A.
PROFESOR PRINCIPAL

Firma
DNI : 31000281
N° de Celular 983689193



Proyecto de tesis: "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancav, Apurímac, 2019."

CUESTIONARIO

Fecha: ___/___/___

Las preguntas que se han elaborado con cada una de las dimensiones, buscan conocer la actual gestión de los residuos sólidos de la municipalidad distrital de Tamburco, y las consecuencias que ésta trae consigo respecto a la conservación del ambiente.

El cuestionario, será únicamente llenado por los pobladores del distrito de Tamburco y realizado por la investigadora del proyecto.

Conteste las preguntas, considerando las actividades de la municipalidad distrital de Tamburco:

VARIABLE 1: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ITEMS				
CONTESTE LAS PREGUNTAS CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO				
		Siempre	Algunas Veces	Nunca
Dimensión: Fortalecimiento de Capacidades				
1	¿En su distrito se realiza campañas de difusión referente al manejo de los residuos sólidos?			
2	¿Recibe ud. Cartillas de información referente al manejo de residuos sólidos?			
3	¿Se organiza talleres para formar líderes vecinales en el manejo correcto de los residuos sólidos?			
4	¿Se realizan charlas motivacionales para la vigilancia vecinal y evitar la proliferación de botaderos clandestinos?			
5	¿Se realizan ferias de exposición referente a la estrategia de las 3 R ?			
6	¿Se realizan talleres para la elaboración de compostos?			
Dimensión: Desarrollo de Institucionalidad		Siempre	Algunas Veces	Nunca
9	¿Existe el cumplimiento de las ordenanzas municipales referentes a la gestión de residuos sólidos?			
10	¿Se sociabiliza y difunde los reglamentos y ordenanzas municipales en relación a la gestión de residuos sólidos?			
11	¿Cree usted que la municipalidad ejecuta adecuadamente el manejo integral de gestión de residuos sólidos?			
12	¿Cree usted que la municipalidad distrital cumple las normas técnicas referente a residuos sólidos?			
13	¿Considera ud. Que su municipalidad cumple la ley de gestión integral de residuos sólidos ?			
14	¿Se les da a conocer proyectos referentes a la gestión de residuos sólidos?			
Dimensión: Recursos Asignados y Proyectos de Inversión		Siempre	Algunas Veces	Nunca
15	¿Su municipalidad promueve la creación de empresas prestadoras de servicio (EPS-RS) de residuos sólidos en su jurisdicción?			
16	¿Su municipalidad fomenta la creación de empresas comercializadoras de residuos sólidos(S-RS)?			
17	¿La municipalidad ha realizado proyectos de inversión para adquirir unidades recolectoras adecuadas?			
18	¿La municipalidad hace un cobro adecuado por el servicio de limpieza y barrido de calles, parques y plazas?			
19	¿La municipalidad hace convenio bipartita con la municipalidad provincial para la disposición final de residuos sólidos?			
20	¿Se incentiva mediante proyectos la segregación de residuos sólidos desde su lugar de origen?			


 Firma
 DNI: 200612345
 N° de Celular: 983289123

VARIABLE 2: CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

	Dimensión: Suelo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
21	¿Considera que el paisaje de su distrito a sufrido un impacto negativo debido a la contaminación que ha sufrido el suelo ?			
22	¿Cree Ud. Que se está incrementado el cambio del uso de suelo por la prescencia de residuos sólidos?			
23	¿La calidad del suelo se ve afectado por la presencia de residuos sólidos?			
24	¿Es notorio que la productividad del suelo en el distrito de Tamburco ha disminuido debido a la presencia de residuos sólidos?			
	Dimensión: Agua	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
25	¿Considera que el recurso hídrico ya no es apto para el consumo debido a la problemática de los residuos sólidos?			
26	¿Cree ud, que los recursos hidrobiológicos han desaparecido debido a la contaminación de los residuos sólidos?			
27	¿Ah disminuido el uso de los recursos hídricos para su producción pecuaria?			
28	¿Cree Ud. Que ha disminuido el uso recreativo de los recursos hídricos?			
	Dimensión: Aire	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
29	¿Percibe Ud. olores desagradables en sus calles producto del impacto negativo que generan los residuos sólidos?			
30	¿Con frecuencia observa Ud. La liberación de humos producto de la quema de residuos sólidos?			
31	¿Existe la presencia de partículas suspendidas producto del manejo de los residuos sólidos en el aire en su distrito?			
32	¿Tiene Ud. Problemas dentro de su domicilio respecto a la contaminación del aire o polvo durante el barrido de sus calles, plazas o zonas comerciales?			


 OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
 Abogado(a) Micaela Bastidas
 DNI : 31050381
 N° de Celular 983684193

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable : Bach. Flor de María Arias Ayquipa
Fecha : 05 de setiembre del 2019
Título de la tesis : "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac, 2019."

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

.....
.....
..... NINGUNO
.....

2. CONTENIDO:

.....
..... NINGUNO
.....

3. ESTRUCTURA:

.....
..... NINGUNO
.....

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

Dr. Wilson J. Molinondo Flores
DOCENTE

Firma

DNI : 01322422

N° de Celular 943129106



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac, 2019."

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario.

1.3 RESPONSABLE: Bach. Flor de María Arias Ayquipa

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios			X
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			X
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.			X
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			X
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.			X
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.			X
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			X
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.			X
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			X
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.			X
	11. Otros				

I. APOORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....
 Ninguna.

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación No procede

Tamburco, 05 setiembre del 2019


 UNIVERSIDAD NACIONAL
 MICHAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
 Dr. Wilson J. Mollocondo Flores
 Firma

DNI : 01322422



Proyecto de tesis: "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancav. Apurímac. 2019."

CUESTIONARIO

Fecha: 05 / 09 / 19

Las preguntas que se han elaborado con cada una de las dimensiones, buscan conocer la actual gestión de los residuos sólidos de la municipalidad distrital de Tamburco, y las consecuencias que ésta trae consigo respecto a la conservación del ambiente.

El cuestionario, será únicamente llenado por los pobladores del distrito de Tamburco y realizado por la investigadora del proyecto.

Conteste las preguntas, considerando las actividades de la municipalidad distrital de Tamburco:

VARIABLE 1: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ITEMS				
CONTESTE LAS PREGUNTAS CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO				
		Siempre	Algunas Veces	Nunca
Dimensión: Fortalecimiento de Capacidades				
1	¿En su distrito se realiza campañas de difusión referente al manejo de los residuos sólidos?			
2	¿Recibe ud. Cartillas de información referente al manejo de residuos sólidos?			
3	¿Se organiza talleres para formar líderes vecinales en el manejo correcto de los residuos sólidos?			
4	¿Se realizan charlas motivacionales para la vigilancia vecinal y evitar la proliferación de botaderos clandestinos?			
5	¿Se realizan ferias de exposición referente a la estrategia de las 3 R ?			
6	¿Se realizan talleres para la elaboración de compost?			
Dimensión: Desarrollo de Institucionalidad		Siempre	Algunas Veces	Nunca
9	¿Existe el cumplimiento de las ordenanzas municipalidades referentes a la gestión de residuos sólidos?			
10	¿Se sociabiliza y difunde los reglamentos y ordenanzas municipales en relación a la gestión de residuos sólidos?			
11	¿Cree usted que la municipalidad ejecuta adecuadamente el manejo integral de gestión de residuos sólidos?			
12	¿Cree usted que la municipalidad distrital cumple las normas técnicas referente a residuos sólidos?			
13	¿Considera ud. Que su municipalidad cumple la ley de gestión integral de residuos sólidos ?			
14	¿Se les da a conocer proyectos referentes a la gestión de residuos sólidos?			
Dimensión: Recursos Asignados y Proyectos de Inversión		Siempre	Algunas Veces	Nunca
15	¿Su municipalidad promueve la creación de empresas prestadoras de servicio (EPS-RS) de residuos sólidos en su jurisdicción?			
16	¿Su municipalidad fomenta la creación de empresas comercializadoras de residuos sólidos(S-RS)?			
17	¿La municipalidad ha realizado proyectos de inversión para adquirir unidades recolectoras adecuadas?			
18	¿La municipalidad hace un cobro adecuado por el servicio de limpieza y barrido de calles, parques y plazas?			
19	¿La municipalidad hace convenio bipartita con la municipalidad provincial para la disposición final de residuos sólidos?			
20	¿Se incentiva mediante proyectos la segregación de residuos sólidos desde su lugar de origen?			

Firma del profesional que valida el Instrumento
 DNI N°: 01884972



VARIABLE 2: CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

	Dimensión: Suelo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
21	¿Considera que el paisaje de su distrito ha sufrido un impacto negativo debido a la contaminación que ha			
22	¿Cree ud. Que se está incrementado el cambio del uso de suelo			
23	¿La calidad del suelo se ve afectado por la presencia de residuos			
24	¿Es notorio que la productividad del suelo en el distrito de Tamburco ha disminuido debido a la presencia de residuos sólidos?			
	Dimensión: Agua	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
25	¿Considera que el recurso hídrico ya no es apto para el consumo debido a la problemática de los residuos sólidos?			
26	¿Cree ud, que los recursos hidrobiológicos han desaparecido debido a la contaminación de los residuos sólidos?			
27	¿Ah disminuido el uso de los recursos hídricos para su producción			
28	¿Cree Ud. Que ha disminuido el uso recreativo de los recursos hídricos?			
	Dimensión: Aire	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
29	¿Percibe Ud. olores desagradables en sus calles producto del impacto negativo que generan los residuos sólidos?			
30	¿Con frecuencia observa Ud. La liberación de humos producto de la quema de residuos sólidos?			
31	¿Existe la presencia de partículas suspendidas producto del manejo de los residuos sólidos en el aire en su distrito?			
32	¿Tiene Ud. Problemas dentro de su domicilio respecto a la contaminación del aire o polvo durante el barrido de sus calles, plazas o zonas comerciales?			


 FIRMA DEL PROFESIONAL QUE VALIDA EL INSTRUMENTO
 Dr. Rogelio J. Villacundo C.
 FIRMADO DIGITALMENTE
 Firma del profesional que valida el Instrumento
 DNI N°: 01022422



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Responsable : Bach. Flor de María Arias Ayquipa
Fecha : 05 de setiembre del 2019
Título de la tesis : "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019."

II. OBSERVACIONES EN CUANTO A:

1. FORMA:

NINGUNO

2. CONTENIDO:

NINGUNO

3. ESTRUCTURA:

NINGUNO

III. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación

Debe corregirse

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC

Mg. María Huaypa Huaynacho

Firma

DNI : 401307621

N° de Celular 9186499405



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

1.1 TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac, 2019."

1.2 NOMBRE DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN: Cuestionario.

1.3 RESPONSABLE: Bach. Flor de María Arias Ayquipa

COMPONENTE	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente	Regular	Bueno
Forma	1. REDACCIÓN	Los indicadores e ítems están redactados considerando los elementos necesarios			✓
	2. CLARIDAD	Está formulado con un lenguaje apropiado.			✓
	3. OBJETIVIDAD	Está expresado en conducta observable.		✓	
Contenido	4. ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.		✓	
	5. SUFICIENCIA	Los ítems son adecuados en cantidad y claridad.			✓
	6. INTENCIONALIDAD	El instrumento mide pertinentemente las variables de investigación.			✓
Estructura	7. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.			✓
	8. CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teóricos científicos de la investigación educativa.			✓
	9. COHERENCIA	Existe coherencia entre los ítems, indicadores, dimensiones y variables			✓
	10. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico.			✓
	11. Otros				✓

I. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

..... NINGUNO

II. LUEGO DE REVISADO EL INSTRUMENTO:

Procede su aplicación No procede

Tamburco, 05 de setiembre del 2019

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC


Firma

DNI : 01307691



Proyecto de tesis: "Gestión de residuos sólidos municipales y la conservación del ambiente en el distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019."

CUESTIONARIO

Fecha: 05/09/19

Las preguntas que se han elaborado con cada una de las dimensiones, buscan conocer la actual gestión de los residuos sólidos de la municipalidad distrital de Tamburco, y las consecuencias que ésta trae consigo respecto a la conservación del ambiente.

El cuestionario, será únicamente llenado por los pobladores del distrito de Tamburco y realizado por la investigadora del proyecto.

Conteste las preguntas, considerando las actividades de la municipalidad distrital de Tamburco:

VARIABLE 1: GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

ITEMS				
CONTESTE LAS PREGUNTAS CONSIDERANDO LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAMBURCO				
		Siempre	Algunas Veces	Nunca
Dimensión: Fortalecimiento de Capacidades				
1	¿En su distrito se realiza campañas de difusión referente al manejo de los residuos sólidos?			
2	¿Recibe ud. Cartillas de información referente al manejo de residuos sólidos?			
3	¿Se organiza talleres para formar líderes vecinales en el manejo correcto de los residuos sólidos?			
4	¿Se realizan charlas motivacionales para la vigilancia vecinal y evitar la proliferación de botaderos clandestinos?			
5	¿Se realizan ferias de exposición referente a la estrategia de las 3 R ?			
6	¿Se realizan talleres para la elaboración de compost?			
Dimensión: Desarrollo de Institucionalidad				
9	¿Existe el cumplimiento de las ordenanzas municipalidades referentes a la gestión de residuos sólidos?			
10	¿Se sociabiliza y difunde los reglamentos y ordenanzas municipales en relación a la gestión de residuos sólidos?			
11	¿Cree usted que la municipalidad ejecuta adecuadamente el manejo integral de gestión de residuos sólidos?			
12	¿Cree usted que la municipalidad distrital cumple las normas técnicas referente a residuos sólidos?			
13	¿Considera ud. Que su municipalidad cumple la ley de gestión integral de residuos sólidos ?			
14	¿Se les da a conocer proyectos referentes a la gestión de residuos sólidos?			
Dimensión: Recursos Asignados y Proyectos de Inversión				
15	¿Su municipalidad promueve la creación de empresas prestadoras de servicio (EPS-RS) de residuos sólidos en su jurisdicción?			
16	¿Su municipalidad fomenta la creación de empresas comercializadoras de residuos sólidos(S-RS)?			
17	¿La municipalidad ha realizado proyectos de inversión para adquirir unidades recolectoras adecuadas?			
18	¿La municipalidad hace un cobro adecuado por el servicio de limpieza y barrido de calles, parques y plazas?			
19	¿La municipalidad hace convenio bipartita con la municipalidad provincial para la disposición final de residuos sólidos?			
20	¿Se incentiva mediante proyectos la segregación de residuos sólidos desde su lugar de origen?			


 Firma del profesional que valida el instrumento
 DNI N°: 20176



VARIABLE 2: CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

	Dimensión: Suelo	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
21	¿Considera que el paisaje de su distrito ha sufrido un impacto negativo debido a la contaminación que ha sufrido			
22	¿Cree ud. Que se está incrementado el cambio del uso de suelo por la presencia de residuos sólidos?			
23	¿La calidad del suelo se ve afectado por la presencia de residuos sólidos?			
24	¿Es notorio que la productividad del suelo en el distrito de Tamburco ha disminuido debido a la presencia de residuos sólidos?			
	Dimensión: Agua	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
25	¿Considera que el recurso hídrico ya no es apto para el consumo debido a la problemática de los residuos sólidos?			
26	¿Cree ud, que los recursos hidrobiológicos han desaparecido debido a la contaminación de los residuos sólidos?			
27	¿Ah disminuido el uso de los recursos hídricos para su producción pecuaria?			
28	¿Cree Ud. Que ha disminuido el uso recreativo de los recursos hídricos?			
	Dimensión: Aire	En desacuerdo	Ni en desacuerdo, Ni en acuerdo	De acuerdo
29	¿Percibe Ud. olores desagradables en sus calles producto del impacto negativo que generan los residuos sólidos?			
30	¿Con frecuencia observa Ud. La liberación de humos producto de la quema de residuos sólidos?			
31	¿Existe la presencia de partículas suspendidas producto del manejo de los residuos sólidos en el aire en su distrito?			
32	¿Tiene Ud. Problemas dentro de su domicilio respecto a la contaminación del aire o polvo durante el barrido de sus calles, plazas o zonas comerciales?			

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURIMAC
CALLE MARIANO HUAYADA HUAYANAPATA

Firma del profesional que valida el Instrumento

DNI N°: 0707671

ANEXO 4

EVIDENCIAS DE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN



ANEXO 5 RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN DE JURADOS

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATO



RESOLUCIÓN DECANAL N° 090-2019-D-FA-UNAMBA

Abancay, 29 de Abril del 2019

VISTOS:

El expediente con registro N° 637-Adm., referido a la solicitud de designación de Jurados y Asesor de la Bachiller Flor de María Arias Ayquipa, Carta N°001 -2019-VMLR-FA/UNAMBA de aceptación de asesoría de tesis, contenido en la Solicitud S/N° de fecha 08 de abril del 2019, y acta emitido por la Decanatura de la Facultad de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en el cuarto párrafo del artículo 18°, establece que "cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es una institución de educación universitaria con personería jurídica de derecho público interno, creada por Ley N° 27348, que tiene como misión formar profesionales competitivos para el desarrollo sostenible de la sociedad regional y nacional;

Que, la Universidad Pública Peruana para organizarse, ejerce sus funciones y atribuciones dentro del marco de la autonomía universitaria, la misma que se destaca en la nueva Ley Universitaria N° 30220 Art. 8° que señala: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable". Esta autonomía se manifiesta en los siguientes (...) 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades; así mismo el Art. 70° señala: que son atribuciones del Decano 70.3 "Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, mediante Resolución N° 020-2017-SUNEDU-02-15-02 de fecha 26 de septiembre de 2017, declara procedente el registro de los datos del señor Mauro Huayapa Huaynacho como Decano de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en la base de datos del Registro de Datos de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación superior de la SUNEDU;

Que, el Artículo 48° del Reglamento de Grados y títulos de la UNAMBA, aprobado mediante resolución N° 114-2018-CU-UNAMBA, señala que: "El asesor de Tesis es el profesor poseedor de autoridad académica científica que comparte con el asesorado, la responsabilidad por la calidad académica del contenido. Asume la responsabilidad de orientar, valorar y dar fe de la realización del trabajo de tesis". Y además de los Artículos 50, y 51 del mismo reglamento;

Que, el Docente Ordinario Dr. Rosario Leticia Valer Montesinos mediante Carta N°001 -2019-VMLR-FA/UNAMBA de fecha 08 de abril de 2019 que a solicitud de la Bachiller Flor de María Arias Ayquipa acepta Asesorar el Proyecto de Tesis intitulado: "Gestión de Residuos Sólidos Municipales y su Contribución a la Conservación del Ambiente en el Distrito Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019", mediante Acta de Sorteo de Jurados de fecha 17 de abril de 2019, en cumplimiento al Art. 26° del citado Reglamento, con el siguiente detalle: Dr. Freddy Vega Loayza- Presidente, Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas- Primer miembro, Lic. Arturo N. Suarez Orellana- Segundo miembro, Mg. Gregorio Gauna Chino- Accesorario, y Dr. Rosario Leticia Valer Montesinos - Asesor;

Que, en atención a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 27348 de Creación de la Universidad, el Estatuto de la UNAMBA, Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, el Decano de la Facultad de Administración;

RESUELVE:

PRIMERO.- DESIGNAR el Jurado Evaluador para revisión y/o evaluación del Proyecto de Tesis intitulado: "Gestión de Residuos Sólidos Municipales y su Contribución a la Conservación del Ambiente en el Distrito de Tamburco. Provincia de Abancay. Apurímac. 2019", presentado por la Bachiller Flor de María Arias Ayquipa, de la Escuela Académico Profesional de Administración, para optar el Título Profesional correspondiente; conformado según se detalla:

- Dr. Freddy Vega Loayza : Presidente
- Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas : Primer miembro.
- Lic. Arturo N. Suarez Orellana : Segundo miembro.

Facultad de Administración
Av. Garcilaso de la Vega SN - Tamburco
www.unamba.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATO



RESOLUCIÓN DECANAL N° 090-2019-D-FA-UNAMBA

Abancay, 29 de Abril del 2019

- Mg. Gregorio Gauna Chino : Accesitario
- Dr. Rosario Leticia Valer Montesinos : Asesor

SEGUNDO.- ENCARGAR a los Jurados Evaluadores designados en los artículos precedentes de la presente resolución, evalúe el proyecto en su forma y fondo, como lo establece el reglamento de grados y títulos; así como el acta de evaluación respectiva aprobado o desaprobado el proyecto de tesis.

TERCERO.- DISTRIBUIR la presente, a las áreas académicas respectivas, a los Jurados Evaluadores, así como a la interesada, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Distribución:
D.EAP. Adm.
J. Evaluador
Asesor
Interesados
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



Mg. Mauro Huayata Huaynacho
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN



SECRETARIO ACADÉMICO

EL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC

73 MAY 2019

SECRETARIO ACADÉMICO



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATO



RESOLUCIÓN DECANAL N° 321-2019-D-FA-UNAMBA

Abancay, 20 de noviembre del 2019.

El expediente con registro N° 2884-F-Adm., respecto a la aprobación de Proyecto de Tesis de la **Bachiller Flor de María Arias Ayquipa**, conteniendo en el informe N° 35-2019-FVL-EAPA-FA/UNAMBA de fecha 09 de Agosto de 2019, Acta de Evaluación del Proyecto de Tesis del Jurado Evaluador, contenidos en la Carta N° 580-2019-D-EPA-FA-UNAMBA, de la Dirección de la Escuela Académico Profesional de Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú, en el cuarto párrafo del artículo 18°, establece que "cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y de las leyes;

Que, la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac es una institución de educación universitaria con personería jurídica de derecho público interno, creada por Ley N° 27348, que tiene como misión formar profesionales competitivos para el desarrollo sostenible de la sociedad regional y nacional;

Que, la Universidad Pública Peruana para organizarse, ejerce sus funciones y atribuciones dentro del marco de la autonomía universitaria, la misma que se destaca en la nueva Ley Universitaria N° 30220 Art. 8° que señala: "El estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable". Esta autonomía se manifiesta en los siguientes (...) 8.2 De gobierno, implica la potestad autodeterminativa para estructurar, organizar y conducir la institución universitaria, con atención a su naturaleza, características y necesidades; así mismo el Art. 70° señala, que son atribuciones del Decano 70.3 "Dirigir académicamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos Académicos, de las Escuelas Profesionales y Unidades de Posgrado;

Que, mediante Resolución N° 020-2017-SUNEDU-02-15-02 de fecha 26 de septiembre de 2017, declara procedente el registro de los datos del señor Mauro Huayaca Huaynacho como Decano de la Facultad de Administración de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, en la base de datos del Registro de Datos de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación superior de la SUNEDU;

Que, mediante Resolución Decanal N° 090-2019-D-FA-UNAMBA de fecha 29 de abril de 2019, se designa el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis intitulado: "Gestión de Residuos Sólidos Municipales y la Conservación del Ambiente en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac, 2019" presentado por la Bachiller **Flor de María Arias Ayquipa**, de la Escuela Académico Profesional de Administración, conformado según se detalla: Dr. Freddy Vega Loayza – Presidente, Dr. Mauricio Raúl Escalante Cárdenas – Primer miembro, Lic. Arturo Nicanor Suarez Orellana - Segundo miembro, Mg. Gregorio Gauna Chino - Accesitario, y Dra. Rosario Leticia Montesinos – Asesor;

Que, en cumplimiento de los artículos N° 59°, 60°, 61°, 62°, 63°, 64°, 65° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac aprobado por Resolución N° 114-2018-CU-UNAMBA; el Jurado Evaluador aprueba por unanimidad declarando Apto, el proyecto de tesis intitulado "Gestión de Residuos Sólidos Municipales y la Conservación del Ambiente en el Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Apurímac, 2019", remitiendo junto a la documentación a la Dirección de Escuela Académico Profesional de Administración, mediante al informe N° 35-2019-FVL-EAPA-FA/UNAMBA;

Que, mediante Carta N° 580-2019-D-EPA-FA-UNAMBA de fecha 13 de noviembre del 2019, el Director de la Escuela Académico Profesional de Administración, verificando que el expediente contiene la documentación sustentatoria según lo establece el Reglamento de Grados y Títulos, eleva al Decanato la documentación referida, solicitando la aprobación resolutive del citado Proyecto de tesis;

Que, en atención a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, Ley N° 27348 de Creación de la Universidad, el estatuto de la UNAMBA, Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444, el Decano de la Facultad de Administración;

RESUELVE:



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
DECANATO



RESOLUCIÓN DECANAL N° 321-2019-D-FA-UNAMBA

Abancay, 20 de noviembre del 2019

PRIMERO.- APROBAR el Proyecto de Tesis intitulado: "Gestión de Residuos Sólidos Municipales y la Conservación del Ambiente en el Distrito de Tamburco. Provincia de Abancay, Apurímac, 2019", presentado por la Bachiller Flor de María Arias Ayquipa, de la Escuela Académico Profesional de Administración, el mismo que debe ser ejecutado conforme los plazos establecidos en el Reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac.

SEGUNDO.- DISPONER que la Dirección de Escuela Académico Profesional de Administración, inscrita en el registro de proyectos de tesis de la Escuela Profesional, Facultad de Administración.

TERCERO.- DISTRIBUIR la presente a las áreas académicas respectivas, al Jurado Evaluador, así como a la interesada, para su conocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
[Firma]
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL
MICAELA BASTIDAS DE APURÍMAC
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
[Firma]

Distribución:
D.EAP. Adm.
J. Evaluador
Asesor de Tesis
Interesada
Archivo

RECEBIÓ EN LA
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
EL 20/11/2019

CONTIENE:
El presente documento es válido
por el tiempo que se indica en el
documento original que se adjunta
a este documento.

[Firma]
27/11/19
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

